

CARACTERÍSTICAS de la “PARROQUIA JESUITA”, en la América Latina de Hoy

ÍNDICE

+ Índice	pág. 1
+ Presentación	pág. 2
+ Introducción	pág. 3
+ ¿Por qué los jesuitas en la pastoral parroquial?	pág. 5
+ Contexto socio-religioso actual	pág. 6
+ Marco teológico-pastoral de la parroquia	pág. 8

CAPITULO 1. “La parroquia jesuita”: comunidad de comunidades de fe, fraternas, misioneras, solidarias, litúrgicas.

	pág. 11
+ Fidelidad creativa a la misión en la pastoral parroquial actual	pág. 11
+ La parroquia: comunidad de comunidades de fe en Jesucristo y su Reino	pág. 12
+ La parroquia: comunidad de comunidades fraternas	pág. 14
+ La parroquia: comunidad de comunidades misioneras	pág. 16
+ La parroquia: comunidad de comunidades solidarias	pág. 18
+ La parroquia: comunidad de comunidades litúrgicas	pág. 20
+ Concretando este proyecto en cada Provincia	pág. 22

CAPITULO 2. Perfil del Jesuita en la pastoral parroquial

	pág. 23
+ Dificultades actuales para vivir el proyecto de la “parroquia jesuita”	pág. 23
+ Identidad y Misión del presbítero en el Pueblo de Dios	pág. 24
+ El ministerio del sacerdote jesuita en la pastoral parroquial	pág. 25
+ Rasgos del perfil del jesuita en el ministerio de la pastoral parroquial	pág. 27
+ La figura del coordinador provincial del sector parroquial	pág. 28

ANEXOS

	pág. 29
+ Anexo 1: Algunas tendencias del sector de la pastoral parroquial	pág. 29
+ Anexo 2: Criterios para ubicar las “parroquias jesuitas”	pág. 29
+ Anexo 3: Orientaciones para el servicio en la pastoral parroquial	pág. 29
+ Anexo 4: Aportes de la pastoral parroquial a la Compañía en A.L.	pág. 30
+ Anexo 5: Aportes de los jesuitas en la pastoral parroquial	pág. 31
+ Anexo 6: Recursos técnicos básicos para mejorar nuestra pastoral	pág. 32
+ Anexo 7: Algunos textos de la Exhortación “Pastores dabo vobis”	pág. 33
+ Anexo 8: Algunos textos sobre el ministerio sacerdotal de la CG	pág. 34

ABREVIATURAS

pág. 35

PRESENTACIÓN

Publicar un folleto sobre las características que deberían tener las parroquias confiadas a los cuidados de la Compañía de Jesús, nos parece hoy algo muy natural. Después de todo, hemos hecho lo mismo para otros sectores apostólicos de actividad, como la educación. Es verdad que no tenemos en las parroquias tantos recursos humanos y materiales como tenemos en el campo educativo, pero tampoco tenemos tan pocos como quizá algunos imaginan. Más del 20% de nuestros recursos humanos “efectivos” trabajan en parroquias. Sólo el número ya justificaría esta publicación.

Lo que hoy parece natural, sin embargo, no lo era 50 años atrás, cuando nuestros Superiores nos recordaban que todavía estaban en pleno vigor las reservas en relación con el ministerio parroquial que, ya desde el tiempo de San Ignacio, vigoraban en la Compañía. Esas restricciones, en términos de evitar una “cura” o ayuda permanente de las “ánimas” que disminuyera nuestra libertad y disponibilidad, fueron incorporadas en nuestras mismas Constituciones.

El que hoy, a pesar de esa secular historia y tradición, poco favorable al trabajo parroquial, juzguemos necesario y conveniente publicar un folleto sobre las “parroquias jesuitas”, no se debe sólo al elevado número de nuestros hermanos dedicados a ese trabajo. Esta publicación revela que los tiempos han cambiado y que al mismo tiempo que nos esforzamos, con la gracia de Dios, para ser fieles a nuestro carisma y misión, también queremos mantenernos siempre atentos para percibir en el horizonte los señales de los tiempos y responder prontamente a sus llamados. Queremos ser fieles, pero sin dejar de ser innovadores y creativos.

Es la misma Iglesia que hoy solicita nuestra ayuda para colaborar en un sector como el de las parroquias, tan necesario para su propia existencia y vitalidad. Por otro lado, con el pasar del tiempo, la misma Compañía de Jesús y nosotros con ella hemos ido redescubriendo el significado, valor y enorme potencial de las parroquias para llevar a cabo nuestra misión de servir la fe y promover la justicia y de prestar, a través de ellas, un servicio específico a la Iglesia, Pueblo de Dios.

No por eso, sin embargo, ignoramos los riesgos y peligros que puede presentar en algunos casos para nosotros el apostolado parroquial, privándonos de aquella movilidad y disponibilidad típicas de nuestra vocación, o “tentándonos” con la popularidad o prestigio que algunas parroquias a veces llevan consigo.

La expresión “parroquia jesuita” puede extrañar a algunos. No pretendemos con ella “apropiarnos” de una realidad eclesial que no nos pertenece, ni manifestar así una independencia indebida en relación con la pastoral diocesana. Queremos sólo enfatizar que no podemos, ni la Iglesia lo desea, “administrar” las parroquias exactamente igual como otros lo hacen. Eso no quiere decir que nuestras parroquias serán mejores que otras. Pero sí quiere decir que no tiene para nosotros mucho sentido asumir parroquias si no damos a través de ellas la contribución específica que se espera de nosotros, de acuerdo con nuestro carisma y espiritualidad y que son dones con los cuales Dios ha enriquecido Su Iglesia.

Además de tratar de las características de las parroquias administradas por miembros de la Compañía y sus colaboradores laicos, la última parte de esta publicación describe el perfil que debería distinguir aquellos que trabajan o han sido destinados a trabajar en ellas. De poco serviría definir la “parroquia jesuita” ideal si no tuviéramos las personas bien preparadas y capaces de convertir ese ideal en realidad.

Publicamos este folleto como un documento de trabajo. Como algo que ha sido escrito y repetidamente corregido y mejorado con la ayuda y contribuciones de muchos jesuitas que trabajan en parroquias, pero que no pretende ser un texto acabado, perfecto o definitivo. Al contrario, el tiempo y la experiencia nos ayudarán para irlo matizando y enriqueciendo.

Ofrecemos este proyecto no sólo a los jesuitas que trabajan en parroquias, sino también a todos aquellos que desempeñan tareas propiamente pastorales en otros sectores de actividad. Lo que aquí se dice también se les aplica en gran parte y puede serles de mucha utilidad. Este folleto puede servir de base para un provechoso intercambio y diálogo entre ellos y los que trabajan en parroquias.

No puedo terminar esta presentación, sin agradecer a todos los que colaboraron para su elaboración y, de un modo muy particular, al P. Roberto Oliveros Maqueo, coordinador del apostolado parroquial de la CPAL. Es sobre todo gracias a su constante dedicación y esfuerzos que este opúsculo puede finalmente salir a la luz.

Francisco Ivern, S. J.
Presidente de la CPAL

INTRODUCCIÓN

El proyecto de las características de la “parroquia jesuita” en la América Latina de hoy, se sitúa al interior del proceso eclesial impulsado por el Concilio Vaticano II, y en ese espíritu, en las recientes orientaciones, opciones y caminos abiertos de la Iglesia Latinoamericana. Este documento de trabajo se dirige a los jesuitas cuya misión actual es el trabajo en el apostolado parroquial y a los consejos y equipos pastorales de sus parroquias. Muchos de ellos han ofrecido valiosas aportaciones para lograrlo. Y, en la medida de lo posible, debemos esforzarnos para que estas orientaciones lleguen a todos los fieles de las respectivas parroquias, para que conozcan y colaboren mejor a la construcción de este proyecto de parroquia y de este modo, como esperamos, mejoren su vida cristiana, eclesial y social. También se pone a disposición de todos aquellos que consideren que les puede ayudar en su servicio pastoral y evangelizador.

El proceso para llegar a este proyecto de parroquia, se inició el año 1998, a raíz de la CG 34 y sus determinaciones sobre el apostolado parroquial indicadas en su decreto 19. Los Provinciales de A.L. para dinamizar y organizar mejor dicho apostolado convocan a los coordinadores del trabajo parroquial de cada Provincia para que se reúnan por asistencias. En 1998 se tienen las primeras reuniones: en Bogotá (Asistencia norte) y Porto Alegre (Asistencia sur). Sus conclusiones fueron similares: definir el apostolado parroquial jesuita y profundizar en su eclesiología. Este trabajo se prosigue en 1999, en las reuniones de Quito (Asistencia norte) y Lima (Asistencia sur). La Asistencia del sur logra sintetizar sus reflexiones en un: “Perfil de las Parroquias en A.L. encomendadas a la Compañía”. Este es aceptado como material base, via internet, por la asistencia del norte. Al constituirse la CPAL, el trabajo se continuará unificadamente.

El año 2000, en Cochabamba, se realizó el 1er encuentro latinoamericano de la pastoral parroquial, en el cual se reelabora el borrador base, con la asesoría del P. Taborda S.J. El texto logrado se lleva a cada Provincia con la indicación de tomarlo, no como un “documento”, sino como “perfil” abierto a correcciones. En Julio del año 2001, se realiza el 2º encuentro, en México. Se hacen nuevas observaciones, y se me pide que las incorpore en una renovada redacción. En los meses siguientes realizo ese trabajo con la ayuda de las observaciones de algunos Provinciales y párrocos. Además, reelaboro “el perfil del jesuita en la pastoral parroquial”. En Junio del 2002, estos se estudian y corrigen en el 3er. encuentro efectuado en Recife, ayudados por los aportes del P. Pedro Trigo S.J. Este material se somete a la CPAL para ulteriores señalamientos y aprobación. Este proceso de seleccionar, sistematizar y expresar las características que deben lograr y tipificar las parroquias confiadas a la Compañía, así como el perfil del jesuita en la pastoral parroquial, se llevó a efecto con una expresiva participación de lo aprendido en la experiencia pastoral postvaticana. Esperamos que su puesta en práctica, en cada Provincia y Región, fructifique en un mejor servicio evangelizador.

El documento de trabajo está organizado en dos capítulos y sus anexos. En el capítulo primero presentamos las características que deben tipificar a la “parroquia jesuita”. La organización básica de esta debe ser comunitaria y así superar situaciones de colectivos eclesiales informes, de muy baja participación, con poca evangelización, y que vive en el anonimato y desorganización. La “parroquia jesuita” está llamada a organizarse subrayando lo comunitario, y esto **como comunidad de comunidades**. Esta red de comunidades que conforman la Parroquia como célula viva del Pueblo de Dios, queremos que se destaquen en 5 características o dimensiones fundamentales de su vida cristiana y eclesial:

- + Comunidades **de Fe en Jesucristo y su Reino**
- + Comunidades **Fraternas**

- + Comunidades **Misioneras**
- + Comunidades **Solidarias**
- + Comunidades **Litúrgicas**

Estos rasgos se entrecruzan y conforman el rostro de parroquia que deseamos priorizar. Las características subrayadas parecen obvias para la vida del cristiano y la comunidad eclesial y en un sentido lo son. Pero la experiencia pastoral reciente manifiesta que un buen grupo de comunidades eclesiales presentan serias deficiencias en la comprensión y vivencia en su fe en Jesucristo, en su fraternidad, en su fervor misionero, en su solidaridad, en su liturgia y de manera particular, en el lograr armonizarlas, de manera que formen unidad en su vida y misión cristiana y eclesial cotidiana y común. El segundo capítulo ofrece un marco de comprensión de la identidad y ministerio del presbítero en la comunidad eclesial y los rasgos prácticos que deben caracterizar al jesuita en la pastoral parroquial. Se concluye el texto con 8 anexos, complementos valiosos para la pastoral parroquial de la Compañía.

En la forma de presentación de las características de la parroquia, preferenciamos que, desde la realidad latinoamericana, fuera teológica-pastoral, y esto de manera sintética. Se ofrece así una base teológica y bíblica que da razón del por qué de la importancia de dicha característica en la comunidad eclesial actual y las orientaciones y determinaciones pastorales que fluyen de ella. La base teológica también ayuda a que nuestra tarea apostólica tenga firmeza y no se deje llevar por “modas” superficiales. Esta solidez queremos que ayude a que nuestra práctica pastoral esté centrada en fomentar y acompañar procesos pastorales y formativos y no en eventos aislados y sin continuidad.

Esperamos que el Señor asuma, como un fecundo granito de mostaza, el esfuerzo colectivo realizado para lograr este proyecto de la “parroquia jesuita” en la A.L. de hoy, y nos ayude, con este nuevo instrumento e inspiración, a que comuniquemos más vida, más fraternidad, en una palabra, más Evangelio a nuestros pueblos e Iglesias Locales. Confío que lo esencial de la palabra viva del sufrimiento y la esperanza de nuestros pueblos y sus pastores, escuchada y recogida por los jesuitas y sus equipos de pastoral en diversas experiencias pastorales a lo largo y ancho de Latinoamérica, en la medida de nuestras posibilidades y limitaciones, se haya retomado y expresado bien en las características que deben tipificar a las parroquias confiadas a la Compañía.

“El Reino de los cielos es semejante al grano de mostaza que un hombre sembró en su campo...” (Mt 13,31).

Roberto Oliveros Maqueo SJ
Coordinador de la CPAL para el apostolado parroquial
27 de Septiembre del 2002

CARACTERÍSTICAS de la “PARROQUIA JESUITA” en la América Latina de Hoy

¿Por qué los jesuitas en el servicio de la pastoral parroquial?

1. América Latina, con sus más de 550 millones de habitantes, es un continente en crecimiento urbano acelerado y joven, con una media de edad que no llega a los 20 años. En esta porción de nuestra Tierra, la mayoría católica alcanza más del 80% de la población. Sin embargo, Latinoamérica es la región que tiene menos sacerdotes por católico. Las necesidades y carencias pastorales son amplias y sentidas. Somos conscientes que la solución de las amplias necesidades sociales y eclesiales existentes en Latinoamérica, sólo será fruto de un esfuerzo de toda la sociedad, de la que es parte la Iglesia, y que el aporte que podemos realizar es pequeño ante la magnitud de nuestros problemas.

2. El carisma que el Señor regaló a la Compañía de buscar con afán su mayor gloria, ha suscitado en nuestras Provincias una rica variedad de servicios a nuestros pueblos y a la Iglesia. Entre estos, ha florecido la pastoral parroquial. Al presente, la Compañía en Latinoamérica, tiene la responsabilidad pastoral en 193 parroquias¹, con 300 jesuitas, aproximadamente, “de los 3200 jesuitas que trabajan actualmente en 2000 parroquias desparramadas por todo el mundo”². La CG 34, discierne los signos de los tiempos, y señala que el Apostolado Parroquial, es un valioso servicio eclesial que “ofrece un contexto que favorece la vida y solidaridad con los pobres” y “en ciertas circunstancias constituye un lugar adecuado para vivir nuestra misión al servicio de la fe y la promoción de la justicia”(d.19,n.1)

3. San Ignacio se mostraba reacio al trabajo parroquial porque los miembros de la Compañía “deberían estar cada hora preparados para discurrir por unas partes y otras del mundo”³. Una interpretación del texto que no tomara en cuenta el contexto social y eclesial de Ignacio, llevaría a considerar el servicio parroquial como contrario a nuestro carisma, y por lo tanto, a los que lo ejercen, como desobedientes a nuestro modo de proceder. Es obvio, que el contexto social y eclesial experimentó cambios sustanciales respecto al momento fundacional de la Compañía. Baste indicar que las parroquias latinoamericanas no gozan de prebendas o subsidios de la monarquía. Es más, al presente, a diferencia de aquel tiempo, de entre nuestras obras e instituciones, las parroquias son las que presentan más facilidad para dejarlas y asumir otras en lugares más necesitados, ofreciendo la agilidad apostólica tan deseada por Ignacio.

4. La CG 34 nos subraya que, conforme a nuestro carisma, el jesuita en la parroquia está llamado a hacer “una aportación relevante a la vida de la misma”⁴. Por ello, sentimos el desafío de colaborar con la Iglesia en la búsqueda de nuevos modelos de Pastoral Parroquial que ayuden a mejorar el servicio evangelizador al inicio del siglo⁵. Confiados en el Señor e iluminados por el Vaticano II, el Magisterio, particularmente latinoamericano, y la CG 34, se ha elaborado este proyecto para las parroquias confiadas a los jesuitas. Esperamos contribuya a la construcción de comunidades eclesiales que sean señales claras y proféticas del Reino de Dios y ayuden al surgimiento de la sociedad solidaria.

¹ Estas parroquias se organizan en red, RELAPAJ (red latinoamericana de parroquias jesuitas), para buscar una mejor comunicación y ayuda mutua entre ellas. En este número no están incluidas algunas de las parroquias en zonas indígenas, pues estas son consideradas en el sector de la pastoral indígena.

² CG 34,d.19,n.1.

³ Constituciones 588.

⁴ CG 34,d.19,n.7.

⁵ Es notable el esfuerzo y vitalidad de la Iglesia Latinoamericana en la renovación e impulso de la misión evangelizadora en el actual contexto socio-eclesial, como lo manifiestan las recientes Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

CONTEXTO SOCIO-RELIGIOSO ACTUAL

5. El contexto socio-cultural en el cual nos desenvolvemos está en continuo cambio. Aun los mismos paradigmas para interpretar la realidad se modifican. Es más, estamos en un cambio de época. Estas modificaciones en nuestra realidad social y religiosa entrañan la necesidad de evaluar y repensar la labor que como jesuitas realizamos⁶. La Pastoral Parroquial no es una excepción.

6. Realidad, encarnación, discernimiento y evangelización: A la luz del misterio de la Encarnación, el ámbito del universo material, el ámbito de lo humano y su historia dejó de ser considerado como profano y vacío de misterio de salvación. Comprendimos que todo el universo, que todos los pueblos y sus culturas estamos involucrados en un proceso histórico salvífico donde participamos de la misma vida divina (Col 1,15-18; Ef 1, 3-6). Por ello, la realidad cotidiana, nuestro trabajo, nuestra historia, en particular la de los pobres, es lugar donde encontramos al Señor y sus interpelaciones (GS,1.4). La revelación nos confirma que esta historia es lugar de prueba. Por ello, en la realidad debemos discernir (distinguir) lo que es presencia y vida del Señor, de lo que es ausencia de Dios. Por lo tanto, conocer y analizar la realidad en sus aspectos más significativos es parte integral de toda evangelización cristiana. Por ello, destacamos algunos rasgos sobresalientes de la misma.

7. Nivel mundial: Todavía todos navegamos en un solo barco, la Tierra. Al presente, vivimos un fuerte proceso de globalización, el cual está controlado por el mercado capitalista neoliberal. La hegemonía neoliberal, marcada con frecuencia por la injusticia y la violencia, no sólo se refiere a la economía, sino que también implica fuerzas políticas y tendencias culturales, promovidas éstas por los medios de comunicación. A su vez, los avances científicos y técnicos son fuertes y acelerados. El sistema capitalista neoliberal ha impulsado mayor generación de bienes, mayor interrelación entre pueblos y culturas, pero a la vez, mayor injusticia y violencia por la desigual participación de dichos bienes⁷. Se reconoce que el principal problema de la humanidad actual es la pobreza. Sin embargo, es hoy un signo esperanzador la presencia activa de hombres y mujeres en todos los pueblos del mundo que se organizan y trabajan en la búsqueda e implementación de un sistema social solidario, fundado en los derechos humanos, donde el derecho a la vida (con calidad de vida digna de personas humanas) sea realidad para todos los habitantes del planeta.

8. Nivel latinoamericano: América Latina, multiétnica y pluricultural, a pesar de la fe cristiana de la gran mayoría de su población, es una de las regiones del mundo con mayor injusticia y desigualdad social. La interminable deuda externa e interna sangra gravemente a nuestros pueblos. Las injusticias y violencias del sistema neoliberal que padecemos son causa principal, aunque no única, del agravamiento de la antigua pobreza, como del surgimiento de nuevas pobrezas y de graves llagas sociales como: la migración de millones de trabajadores que provoca desintegración familiar; la exclusión laboral y social de millones de personas, así como el continuo crecimiento de la violencia y la delincuencia. Es más, asistimos a un amplio debilitamiento de valores humanos y religiosos que auspicia el narcotráfico, el aumento de la delincuencia común y la corrupción en clases dirigentes, instituciones y cuerpos gubernamentales. Estas realidades desafían nuestra evangelización y nos invitan a enfrentarlas con decisión. Es motivo de esperanza y alegría constatar la existencia de núcleos de sociedad civil, que van alcanzando relevancia social por lo recio de sus valores y por su ardua labor en favor de un orden social solidario que implica:

⁶ Desde inicios del año 2000, la elaboración de prioridades y objetivos para la Compañía en el hoy de América Latina fue y continúa siendo tarea central para la CPAL.

⁷ En el ámbito socio-económico y socio-político, la situación descrita en la Carta de los Provinciales sobre "El Neoliberalismo en América Latina", Cd. de México, Nov. 1996, continúa actual y hoy tiene aún más vigencia frente al creciente deterioro de la realidad descrita.

- + El combate al injusto empobrecimiento y miseria de millones de latinoamericanos (lucha a favor de la justicia)
- + El combate a situaciones y estructuras sociales que lastiman la vida humana, particularmente de las mayorías pobres y excluidas (lucha a favor de los derechos humanos, la ecología y la democracia)
- + El combate a la corrupción y la impunidad (lucha a favor de la honestidad).

9. Algunos rasgos de nuestra realidad eclesial: Nuestro continente es católico mayoritariamente, a pesar de la creciente presencia de otros movimientos religiosos. Sin embargo, las injusticias sociales, nos hacen ver que no vivimos los frutos de esta pertenencia a la Iglesia de Cristo. Ante la crisis de valores que marca a la sociedad contemporánea, la Iglesia Católica y otras de larga tradición, tienden a protegerse acentuando la importancia de lo institucional, lo doctrinal y lo normativo. En ese contexto tiende a disminuir el diálogo franco y abierto con la sociedad y dentro de la misma Iglesia, con lo cual crecen tendencias fundamentalistas e integristas. Se requiere una evangelización integral que construya una nueva forma de ser Iglesia, que sea fruto de la inculturación del Evangelio. Así mismo, con esperanza vemos la ilusión y el esfuerzo de numerosas personas: matrimonios, jóvenes, ancianos, mujeres, indígenas, intentando dar respuestas a nuestros problemas, creando comunidades cristianas en los diversos sectores sociales e intentando crear signos del Reino de Dios entre nosotros.

La Compañía de Jesús tiene una rica y valiosa tradición misionera, evangelizadora y educativa en Latinoamérica. Actualmente estamos presentes en todos los países de Latinoamérica y el Caribe, con algunas obras y servicios apostólicos muy estimados social y eclesialmente. Sin embargo, ante los desafíos globales que lanza el mundo actual a nuestra misión, parece que ofrecemos una respuesta fragmentada, poco coordinada y coherente, sin prioridades y objetivos comunes al conjunto del cuerpo de la Compañía. Buenas motivaciones no faltan. Es necesario que nuestras obras, proyectos y acciones concretas comunes den autenticidad y credibilidad a los principios y valores que profesamos y proclamamos.

10. Breve acercamiento a la realidad sociológica de la parroquia: Si bien la constitución teológica de la parroquia en estos últimos años se ha profundizado, su dimensión sociológica ha entrado en cierta crisis. Hemos pasado de una sociedad de Cristiandad a otra heterogénea y pluricultural. Además, el reciente crecimiento poblacional y urbanización de su mayor parte, presenta nuevos desafíos. Es más, algunos creen que la parroquia territorial ya no es conveniente y adecuada. En muchos lugares de América Latina, el catolicismo tiene más un tinte sociológico que teológico. La participación de muchos católicos en las parroquias está marcada más por la costumbre que por la fe. La parroquia se constituye en un elemento cultural y respetado, pero que no involucra la vida de las personas: se separa la fe de la vida. La heterogeneidad social da pie al surgimiento de diferentes pastorales específicas y movimientos apostólicos, que en ocasiones, dificultan una pastoral de conjunto. Por estos y otros problemas se hace necesario renovar nuestras parroquias para que respondan adecuadamente al reto de la nueva evangelización en este inicio de siglo.

MARCO TEOLÓGICO-PASTORAL DE LA PARROQUIA

11. El Concilio Vaticano II, bajo la guía del Espíritu, nos orienta para poner al día el ser y la misión de la Iglesia en el mundo de hoy. Nunca en la historia de la Iglesia, un Concilio

Ecuménico había trabajado tanto el tema eclesiológico. Esta conversión implicó e implica una revisión de las estructuras eclesiales. El Vaticano II, al iluminar a la luz de la Revelación a la Iglesia, nos indica primeramente que Ella es “misterio” (LG, c. 1). Es decir, ningún acercamiento y estudio es capaz de expresar la totalidad de la identidad y quehacer eclesial, ni las mismas riquísimas expresiones bíblicas: Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo, Familia de Dios. Ahora bien, quiso el Concilio recuperar y tomar como eje para la actual renovación eclesial, la expresión: la Iglesia es *el PUEBLO DE DIOS* (LG, c. 2). Este Pueblo es en la historia “Sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”(LG,1).

12. Esta comprensión fundamental del Concilio, recupera el sentido comunitario y misionero de la Iglesia. Por ello, la Iglesia se comprende y expresa como Iglesia comunión⁸. Es ella, comunión de carismas⁹. Es ella comunidad que nace de la obediencia al Evangelio. En esta orientación el Magisterio reciente ha venido profundizado teológicamente en las estructuras (niveles) eclesiales fundamentales: familia cristiana, pequeñas comunidades eclesiales, parroquia, Iglesia local, superando ampliamente las meras descripciones sociológicas¹⁰ o administrativas¹¹ de las mismas (DM, 15; DP, 567-657; DSD, 54-64). Así, se nos enseña que la familia es “iglesia doméstica”, primera comunidad evangelizadora (LG,11; SA,64), la célula primera y vital de la sociedad (AA,11). Los esposos, para cumplir su misión, son bendecidos y fortalecidos con el sacramento del matrimonio, pues “deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo”(LG,11).

13. Recogiendo la paradigmática experiencia de las primeras comunidades (Act 2,42-46; 4,32-36), el Magisterio enseña que la pequeña comunidad eclesial “es célula inicial de estructuración eclesial y foco de evangelización” (DM,XV,10). Las pequeñas comunidades de base, “son un signo de vitalidad en la Iglesia, instrumento de formación y de evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor” (RMi,51; DSD,61). Así pues, son estas pequeñas comunidades excelentes escuelas de fe y manantiales de fraternidad y solidaridad, alternativa de la sociedad capitalista fundada en el egoísmo.

14. En la actual estructura de la Iglesia, el Concilio Vaticano II identifica la diócesis como Iglesia Local, porción del Pueblo de Dios, y en ella a las parroquias, como células vivas de la misma (cfr. AA 10). La Parroquia es una estructura y nivel de Iglesia, encarnación de ésta y su misión en un contexto, lugar y grupo humano determinado(SC 42; AG 37; DP,645). La parroquia es un lugar privilegiado en que los fieles tienen una experiencia concreta de la Iglesia (SA,41). En la comunidad parroquial se encarna el ser y quehacer de la Iglesia: es decir, la comunión (koinonía) y la misión (diakonía); y esta misión en su triple dimensión: real, profética y sacerdotal. Así pues, “la parroquia, comunión orgánica y misionera, es una red de comunidades”(DSD,58), sacramento de fraternidad. El primer servicio diakonal, se da ordinariamente en la misma comunidad, por medio de diversos ministerios que responden a necesidades sentidas de la comunidad, y con particular atención a los enfermos y marginados que hacen tangible la opción del Señor mismo por los pobres (DSD,178).

15. La Iglesia manifiesta y encarna, en cada Iglesia local, la Misión del Señor, el Evangelio del Reino. “Las Iglesias particulares tienen como misión prolongar para las diversas comunidades la presencia y acción evangelizadora de Cristo...La Iglesia particular está

⁸ La expresión “Iglesia comunión” adquiere especial relevancia, desde el sínodo extraordinario del año 1985, que la asume con especial fuerza.

⁹ En la óptica de la Iglesia comunión, se comprenden y trabajan el sínodo de los laicos y de la vida religiosa. Así, la Iglesia, Pueblo de Dios, vive en ella la comunión del carisma de la vida religiosa y los ministerios del Sacramento del Orden. Es ella, comunión de carismas. Por ello, una Iglesia local sin presencia de Vida Religiosa, queda incompleta y no vive la riqueza eclesial que le es debida (VC,29).

¹⁰ Según el antiguo Código de Derecho Canónico, la parroquia era definida simplemente como “un territorio delimitado, un pueblo concreto, un templo particular y un pastor propio”.

¹¹ Lugar de servicios religiosos (DP, 649)

llamada a vivir el dinamismo de comunión-misión, pues la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí...hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión”(DSD,55). El hecho de estar presidida por un obispo, que la congrega por el Evangelio y la Eucaristía, en el Espíritu Santo, hace que una porción del Pueblo de Dios constituya una Iglesia particular, en la que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica”(ChD,11; DM,XV,17). Además del servicio a la comunión interna de la Iglesia local, cabe al obispo ejercer el oficio de representar la unidad de su Iglesia junto a las otras Iglesias locales para manifestar el vínculo de comunión que las une entre sí y con la Iglesia de Roma¹², la cual las “preside en la caridad”(Ignacio de Antioquía).

16. La Iglesia Local no es “una parte” o sector de la Iglesia Universal, sino que en ella, en germen, está toda la Iglesia¹³. Si en cada Iglesia Local está toda la Iglesia entonces la intercomunión eclesial, la catolicidad, es esencial a su vida. La Iglesia universal no es una federación de “Iglesias”, ni existe anteriormente ni fuera de las Iglesias locales. Y viceversa, una Iglesia local fuera de la comunión de las otras Iglesias ya no sería Iglesia, porque los dones del Espíritu sólo se encuentran en el conjunto de las Iglesias locales. En la Iglesia actual, por las orientaciones del Concilio Vaticano II, del magisterio pontificio y del episcopado latinoamericano, las parroquias son llamadas a vivir el modelo eclesial “Pueblo de Dios”, más bíblico y cargado de tradición, y un consecuente nuevo modelo de parroquia.

17. Para llevar adelante el encargo recibido del Señor, de llevar a todo el mundo el Evangelio del Reino de Dios (Mt 28,16-20), la Iglesia desde sus orígenes, como nos narra el libro de los Hechos de los Apóstoles, ha tratado de vivirlo, guiada por el Espíritu Santo, en la koinonía (comunión fraterna), y difundirlo por medio del kerigma (anuncio misionero), la diakonía (diversos servicios y ministerios) y la leiturgia (la celebración y alimentación de la vida cristiana). Son dimensiones de la misma y única vida y misión de testimoniar y comunicar el Reino de Dios, las cuales no se deben disociar, si se quiere una acción evangelizadora integral. El Vaticano II destacó esta comprensión del ser y quehacer de la Iglesia, al asumir su ser comunitario (koinonía), *en la óptica del Pueblo de Dios*. Así mismo, puso de relieve su Misión, en la óptica, de honda tradición bíblica, de la triple dimensión: real, profética y sacerdotal. Por lo tanto, la Iglesia local y cada Comunidad Parroquial, viven e impulsan su única misión comprendida y expresada bajo estas ópticas y dimensiones:

Pueblo de Dios, organizado en COMUNIDADES FRATERNAS-----koinonía,

el cual conjuga en su única MISION EVANGELIZADORA las ópticas y dimensiones:

- + pastoral-----kerigma-----misioneras
- + profética-----diakonía-----solidarias
- + sacerdotal-----leiturgia-----litúrgicas

Los jesuitas, en este dinamismo del Espíritu, con humildad y fervorosa pasión, nos empeñaremos en renovar las parroquias que la Iglesia nos ha confiado.

“PARROQUIA JESUITA”:

COMUNIDAD de COMUNIDADES de FE, FRATERNAS, MISIONERAS, SOLIDARIAS, y LITÚRGICAS.

FIDELIDAD CREATIVA A LA MISIÓN, EN LA PASTORAL PARROQUIAL ACTUAL

¹² El Vaticano II recupera el sentido, de hondas raíces en la Patrística de Oriente y Occidente, del “colegio” (colegialidad) que conforman los obispos, como sucesores de los apóstoles.

¹³ Sólo la comunión eclesial entre iglesias locales nos permite hablar de la “única Iglesia de Cristo”. Esta comunión es la que da pie a la Colegialidad Episcopal y al Primado de Pedro.

18. Este año 2002 tenemos la gracia y desafío de estar conmemorando los 450 años de la pascua de San Francisco Javier. El fue expresión especial del carisma ignaciano y su misión de llevar el Evangelio a todas las personas y rincones de la Tierra. Constatamos que esa vida y fervor de Javier encuentran en el hoy latinoamericano especial encarnación en los jesuitas que en las parroquias populares llevan el Evangelio a esas multitudes empobrecidas de nuestros pueblos, que en ocasiones parecen ovejas sin pastor. Por ello, asumimos con renovada alegría y fervor el carácter misionero de nuestro carisma en el servicio a esas cerca de 6 millones de personas, la mayoría pobres, que viven en las “parroquias jesuitas”.

19. La Compañía de Jesús ha querido explícitamente asumir e impulsar la evangélica opción preferencial por los pobres. Si somos coherentes, esta opción debe afectar nuestro estilo de vida. Esta opción conlleva una actitud de sólida y generosa solidaridad con ellos, la cual atraviesa a todas nuestras personas y obras apostólicas. Pero se debilita y carece de credibilidad, si un suficiente porcentaje de jesuitas no viven la inserción y servicio directo con los pobres. Dados los niveles de pobreza en América Latina, este porcentaje no debe ser menor a una tercera parte del cuerpo apostólico activo de cada Provincia, y sus segmentos de edades. En las actuales circunstancias sociales y eclesiales, el servir y vivir con los pobres y excluidos se realiza, en buena parte, en las parroquias populares (CG 34, d.19, n.2). Este servicio pastoral transparenta mejor el carácter de gratuidad (“gracia”) de la evangelización. Cada Provincia, al servicio de la fe y promoción de la justicia, está llamada a preparar e impulsar los jesuitas que sigan llevando el Evangelio a los pobres y necesitados.

20. El servicio evangelizador en parroquias, tiene diverso peso en la variedad de nuestras Provincias. En algunas, es un sector con bastante presencia y peso apostólico; en otras, es presencia reducida y aun a veces, poco estimado; en algunas, el sector es joven; en otras está envejecido. Las parroquias confiadas a la Compañía se ubican en ciudades capitales, en ciudades medias y pequeñas, en el campo; en alta montaña, en montaña media, en la costa. En ellas, trabajamos con campesinos, amas de casa, ambulantes, obreros(as), burócratas, profesionales; con niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos(as). En este servicio pastoral tenemos jesuitas con amplia experiencia y especialización en muy variados campos pastorales. Ahora bien, todavía es frecuente que en “nuestras” parroquias se impulsen muy diversos modelos pastorales. En un cierto grado, damos la impresión que no tenemos claridad en nuestro servicio en la pastoral parroquial. Esperamos que con este proyecto logremos la unidad en la diversidad y mejoremos cualitativamente nuestro servicio.

21. Un modelo inspirador para nuestro servicio pastoral actual: Al inicio de este nuevo siglo y milenio, queremos dar continuidad a la secular tradición evangelizadora y misionera de la Compañía. En particular, deseamos unirnos e inspirarnos en la gesta misionera y pastoral de las reducciones del Paraguay, donde se logró y vivió un aporte relevante a la tarea evangelizadora de la Iglesia, durante más de 150 años. En su época, nuestros hermanos jesuitas del Paraguay llevaron a la práctica en las “reducciones”, un magnífico modelo eclesial y social de fraternidad, justicia y solidaridad. Hoy nos corresponde a nosotros continuar esa magnífica e inspiradora misión evangelizadora por medio de la puesta en práctica de este proyecto parroquial y lograr que cada parroquia sea un sacramento de fraternidad y solidaridad, el cual sea impulsado por cada párroco y jesuita en su realidad concreta. Este proyecto tiene esa pretensión. Los jesuitas, en fidelidad creativa al Evangelio, la Iglesia y nuestro carisma, queremos decididamente priorizar la parroquia como comunidad de comunidades de fe, fraternas, misioneras, solidarias y litúrgicas.

La PARROQUIA, COMUNIDAD de COMUNIDADES de FE en JESUCRISTO Y SU REINO

22. “Ante un mundo roto y deseoso de unidad es necesario proclamar con gozo y fe firme que Dios es comunión, Padre, Hijo y Espíritu Santo, unidad en la distinción, el cual llama a todos los hombres y mujeres a que participen de la misma comunión trinitaria. Es necesario proclamar que esa comunión es el proyecto magnífico de Dios

en Jesucristo...Es necesario proclamar que la Iglesia es signo e instrumento de la comunión querida por Dios, iniciada en el tiempo y dirigida a su perfección en la plenitud del Reino” (SA,33).

23. La vocación humana es comulgar plenamente con Dios. Toda espiritualidad pretende ser camino que conduce a la comunión con Dios. Ahora bien, “es voluntad de Dios el salvar y santificar a los hombres, no aisladamente sino constituyendo un Pueblo”(LG,9), el Pueblo de la Alianza (Ex,20). Como Dios Trinidad, el pueblo en comunidad. La Iglesia, Pueblo de Dios (I Pe 2,9-10), sacramento de salvación (LG,48), tiene como finalidad última el unir (“religar”) la humanidad con su Señor (GS,32). Ahora bien, amar y comulgar con Dios conlleva amar al prójimo (Jn 15,9-13; I Jn 4,19-21). El Señor, al contemplar la inhumana existencia de personas oprimidas e ignorantes de su dignidad, se compadece (Ex 3,7-9; Mc 6,34) y por la fuerza de su Espíritu las libera y conforma como su Pueblo: concientes, organizados, libres. La iniciativa fue y es de Dios (I Jn 4,10). Hoy, el Señor nos sigue invitando a rejuvenecer la Iglesia, su Pueblo, y llegar a ser personas adultas en la fe, lo cual se facilita en las pequeñas comunidades de base (DM,c.15. n10; DP,642). Por ello, las parroquias se organicen como comunidad de comunidades de hijos e hijas de Dios, al servicio del Reino (EN,58; RM,51).

24. Es el Verbo Encarnado, Jesucristo, el Buen Pastor que entrega su vida para que tengamos la vida eterna en la comunión plena con Dios (Jn 10,10-18). La Compañía de Jesús, en seguimiento del Buen Pastor, quiere que la pastoral parroquial tenga como centro y finalidad última ayudar a la comunión perfecta con Dios y el prójimo, en la Iglesia, Pueblo de Dios. Los jesuitas, tenemos en San Ignacio un ejemplo inspirador. Procuró toda su vida y en todo el servir y amar a su Señor y extender su Reino y por ello le fue central en su misión el cooperar en llevar a todo hombre y mujer a la comunión con su Creador y Señor. Fue Ignacio un místico y señalado maestro de espiritualidad. Los Ejercicios Espirituales siguen siendo un instrumento privilegiado para ayudar al encuentro de la criatura con su Señor. Los jesuitas en las reducciones de Paraguay, fueron fieles al Evangelio y a Ignacio, al responder, en primer lugar, al hambre y sed de Dios de los guaraníes, vivida e impulsora de un Pueblo digno y organizado en comunidades de hijos e hijas de Dios.

25. En el hoy, nuestras parroquias deben priorizar y distinguirse por su espiritualidad y vida comunitaria y así ayudar al proceso de unir, por el Espíritu, a toda persona con Dios y su Pueblo. Así mismo, la parroquia está llamada a ser manantial de la experiencia de Jesucristo y su Reino; escuela notable de fe, esperanza y caridad; lugar donde se vive y comparte la mística cristiana; fuente donde crece y se expresa nuestro amor a María; organización para el bien de las personas en comunidades evangelizadas y evangelizadoras. Por tanto, cooperaremos con los laicos(as) a que vivan su espiritualidad, o sea, la espiritualidad del Pueblo de Dios, y su consiguiente llamado a la santidad, lo cual conlleva que descubran su propio modo de ser santos en su contexto social y eclesial (LG, c. 4).

26. Por ello, queremos ayudar y promover un proceso que:

+ Suscite y alimente prioritariamente el amor personal y apasionado a Jesucristo y su Reino. Para ello, tenemos el medio privilegiado de los Ejercicios Espirituales.

+ Asuma la espiritualidad cristiana, encarnada, comunitaria, fraterna, solidaria, litúrgica, que vive la evangélica opción preferencial por los pobres y ayude a que los fieles de la Parroquia puedan hacer suya esta espiritualidad y opción desde su estado laical.

+ La conciencia que Dios nos salva, no aisladamente, ni en una masa informe, sino en el Pueblo de la Nueva Alianza. Por ello, ayudar a superar situaciones eclesiales de masa informe e inconciente, al organizar la parroquia en comunidad de comunidades pequeñas, que favorezcan la participación y crecimiento de todos como adultos en la fe.

+ Coopere en nuestros pueblos, a crecer en el cariño y devoción a María y a pedirle “nos ponga con su Hijo”, como nos dio ejemplo y nos impulsa San Ignacio.

+ Promueva que somos “pacientes pastorales”, es decir, personas y comunidades necesitadas de evangelización y conversión permanente.

+ Edifique a la parroquia como manantial y escuela de oración, donde se formen cristianos contemplativos en la acción. Facilite que los creyentes tengan momentos de encuentro personal con el Señor y promueva la realización de retiros espirituales periódicos.

+ Ofrezca instancias de acompañamiento espiritual para que cada persona perciba los llamados que el Señor le hace en sus actividades cotidianas, sus alegrías y dificultades. Ayudaremos especialmente a los jóvenes, para que descubran o fortalezcan su vocación.

+ Facilite que descubran nuestra espiritualidad ignaciana¹⁴, la cual enriquezca a la comunidad parroquial e Iglesia Local. Dar a conocer y emplear en los diversos procesos de formación el método pedagógico ignaciano¹⁵. Un indicador de nuestra espiritualidad será si surgen o no vocaciones a la Compañía.

+ Eduque en el discernimiento de la Voluntad de Dios en las situaciones concretas, en el espíritu y tensión del “magis”. Contribuir a que las personas que trabajan con nosotros tengan una actitud de búsqueda de la voluntad de Dios, y no se conformen con un “hacer cosas”, sino que descubran aquello que responde mejor a los deseos del Señor.

+ Ayude a la formación y colaboración con los laicos(as) en la misión, con los cuales busquemos fervorosamente esculpir en nuestros pueblos los valores evangélicos. Sólo junto con ellos, dada la diversidad de culturas y manifestaciones religiosas, podremos contribuir mejor a la inculturación del Evangelio y al diálogo interreligioso.

La PARROQUIA: COMUNIDAD de COMUNIDADES FRATERNAS

27. Es la esencia y centro de la revelación de Dios que recibimos de Jesús, que Dios es Padre de todos los humanos y que por ello todos gozamos de la común dignidad de hijos e hijas de Dios (Col 1,15-18; Mt 23,8-12; 6,9-13; GS,22), y que quiere que tengamos su Vida en abundancia (Jn 10,10), la vida de hijos e hijas adoptivas de Dios (Ef 1,3-6; Rom 8,15-17).

¹⁴ CG 34, d.19, n. 3.

¹⁵ El paradigma pedagógico ignaciano, que se ha recuperado y puesto al día, lo tenemos descrito y profundizado en: “Características da Educação da Companhia de Jesus”, Ed.Loyola. Y para su puesta en práctica: “Pedagogia inaciana: uma proposta prática”, Ed. Loyola.

La vida divina es el amor: Dios es Amor. Esto se funda en la revelación que el único Dios verdadero, vive en la Trinidad de Personas: Dios es comunidad en el Amor. Jesús es un creyente en el Dios Amor (Mt 22,34-40; Lc 10,25-37). De ahí que Jesús hace del amor mutuo el mandamiento y señal de sus seguidores (Jn 13,34.35). Y por su fe en el amor, Jesús rechaza frontalmente (y es rechazado), por aquella sociedad romana-judáica, discriminatoria injusta, y violenta, y se empeña en construir, como fermento y semilla de mostaza, una comunidad fraterna centrada en el amor. Por ello, los Evangelistas sitúan al inicio y como fundamental en la práctica de Jesús, la formación de la comunidad fraterna (Lc 5,1-6,16; Jn 1,35-51; Mc 1,14,20, Mt 4,17-22). Jesús no sólo vino a hablar del amor, sino a vivirlo.

28. A esta luz, el Concilio al hablar de la vocación humana indica que es una vocación a la fraternidad humana, a la cual ofrece la Iglesia toda su colaboración (GS,3), pues ella misma es señal de esa fraternidad (GS,92). Fiel al Evangelio quiere Ignacio que en la Compañía los jesuitas vivamos e impulsemos la comunidad fraterna, donde se cuide especialmente al que tiene mayor necesidad. En esta espiritualidad ignaciana se destacó San Pedro Claver, que rompe con la discriminación de los negros. Así mismo, los miles de misioneros que, como en las reducciones del Paraguay, conviven fraternalmente con los indígenas. Actualmente un buen grupo de jesuitas viven la fraternidad comprometida con los pobres. Nos proponemos que los pobres con espíritu sean el corazón de nuestras parroquias, parte sustancial de nuestro grupo de referencia y así se constituyan en sujetos de la Iglesia y la sociedad.

29. La voluntad de Dios es que formemos una humanidad como comunidad fraterna en el amor. Pero la sociedad latinoamericana en su conjunto, hegemonizada por el sistema neoliberal, está marcada por el egoísmo y la violencia que generan injustas desigualdades, inhumanas exclusiones y mucha delincuencia e inseguridad; además de las seculares discriminaciones a los indígenas, afrodescendientes, mujeres, marginados. En este contexto social, en obediencia al Evangelio, los jesuitas queremos destacarnos en la fraternidad con todos, pero especialmente con los pobres, los despreciados, los discriminados y excluidos. Esto implica la difícil construcción de comunidades alternativas fraternas y que en la práctica nuestras parroquias sean un cuerpo organizado de comunidades fraternas, inclusivas, acogedoras, simpáticas, sin discriminación alguna. Para lograr esto, queremos seguir impulsando la reciente y honda experiencia de renovación comunitaria, al organizar la parroquia como red de pequeñas comunidades, ordinariamente denominadas CEBs por nuestros obispos¹⁶. Es más, en esta vivencia eclesial los laicos pobres reconocen su dignidad y por variados ministerios son también sujetos y agentes de la pastoral, lo cual ayuda a superar en la Iglesia actitudes antievangélicas, como son el clericalismo, el centralismo, el sentirnos superiores y no necesitados de evangelización.

30. Esto conlleva asumir algunas líneas y actitudes pastorales:

- **Pastoral de comunidades:** Para construir la parroquia como comunidad de comunidades, ayuda ordinariamente el organizarla en sectores, lo cual facilita el surgimiento de las pequeñas comunidades o CEBs y el llegar a todas las personas de la parroquia¹⁷. También, incentivar a que los diferentes grupos y movimientos que tiene la Parroquia entren en el proceso de transformarse en pequeñas comunidades o CEBs y así llegue a ser red de Comunidades¹⁸. Debemos implementar estrategias y acciones que posibiliten que lleguemos

¹⁶ DM, c.15, n 10-12; DP, 96.640-643; DSD, 61-63.

¹⁷ La experiencia pastoral en las pasadas décadas ha mostrado lo valioso del método de las CEBs. Consideramos que ese método se puede enriquecer al asumir expresiones y óptica de la espiritualidad cristiana e ignaciana. Por ello, sugerimos que se adjunte al:

Ver -----Contemplar (la realidad, por la encarnación es vehículo de la Palabra de Dios)

Pensar-----Discernir (lo contemplado en la realidad, se discierne a la luz de la Palabra)

Actuar ----Misionar (toda nuestra vida, también lo ordinario y cotidiano es misión).

¹⁸ Es oportuno recordar que las CEBs, se componen del fermento (el grupo pequeño que es fermento, sal, luz) y el fermentado (el grupo humano que lo rodea y es influenciado por él, aunque no participe en reuniones formales). Por ello, cuando hablamos de CEB, nos referimos, tanto al fermento, como al

a los cristianos alejados y excluidos, así como el ayudar a crecer a todos como personas, hijos e hijas de Dios. Las pequeñas comunidades de base están abiertas a todos: ahora bien, queremos fortalecer en ellas el protagonismo de los jóvenes, conformando auténticas comunidades juveniles. Estas son buena tierra donde el Señor siembra vocaciones para los ministerios laicales, sacerdotales, religiosas y para la Compañía.

- Protagonismo de los laicos: La CG 34, nos ayudó a re-descubrir que junto con los laicos compartimos la Misión de Jesús. Por ello nos invita a ayudar a los laicos y laicas a vivir su vocación propia y junto con ellos colaborar en la común misión cristiana recibida, tal como la hemos bebido en los ejercicios¹⁹. Por ello, debemos facilitar en las comunidades eclesiales, los espacios de participación laical, como adultos en la fe, en nuestra única Misión, y que nos ayuden a fortalecer el sentido del presbiterado como ministerio de comunión. Como Mons. Romero, favorecer que los pobres nos enseñen a leer el Evangelio.

- Promoción de la comunicación humana y comunitaria: es tarea indispensable en nuestra pastoral el ayudar al crecimiento en la comunicación humana, en el aprecio y uso del diálogo, el desenvolvimiento comunicacional de las personas en la comunidad, para que sea tal.

- El Consejo Parroquial de Pastoral: junto con los laicas(os) debe ser ante todo vivencia comunitaria y de la común misión cristiana. Su existencia es básica para vivir la comunión y participación eclesial. Por ello, confórmese donde no exista y donde está débil se fortalezca.

- El Consejo Parroquial de Economía: esforzarnos para encontrar renovadas formas de participación económica de los fieles y que perciban la gratuidad de nuestro ministerio. Procurar sean autosustentables y contribuyan a la congrua economía de la Iglesia Local.

- Pastoral de Conjunto Diocesana: nuestro trabajo debe contribuir a la consolidación y mejoría de los Proyectos de Pastoral Diocesanos.. Contribuir a que todos los miembros de la Parroquia colaboren activamente en las instancias de organización de la Iglesia local.

fermentado. Es decir, una CEB, fermento y fermentado, está llamada a conformarse por todos los cristianos de un sector. En esta comprensión, se ilumina mejor cómo la parroquia en su vasta complejidad de Pueblo de Dios, puede llegar a conformarse como comunidad de comunidades.

¹⁹ La CPAL ofrece un claro y bien fundamentado aporte al respecto en su folleto: "La colaboración con los laicos en la Misión" Río de Janeiro, Brasil, 2001.

La PARROQUIA: COMUNIDAD de COMUNIDADES MISIONERAS

31. Creó Dios, nuestro Padre, al hombre y la mujer en Jesucristo, su Hijo, con vocación filial y fraterna en el amor (Col 1,15-18; Ef 1,3-6). Pero el pecado, nacido del egoísmo humano, lastima y corrompe la vida humana y la fraternidad (Gen 4,5-12; Rom 5,12). Ahora bien, ante las personas y la historia herida por el pecado, el Amor de Dios se hace misionero y liberador: “Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo Único...no para condenar el mundo, sino para salvarlo” (Jn 3,16-17): “la gloria de Dios es el hombre vivo” (San Ireneo). Jesús, ungido por el Espíritu, “sale” de Nazaret a liberarnos de todo mal y reconstruir la fraternidad con plena entrega de Sí mismo (Mc1,14-15; Lc 4,16-21 Jn 10,11-17; 15,13). Jesús misionero armoniza la confianza en Dios, con el esfuerzo humano: predica el Reino usando todos los talentos recibidos (Mt 6,24-34; 9,35.36; 25,14-30); y rechaza como contrarias y tentaciones a su misión: el intimismo, el “huir del mundo”, el providencialismo, el protagonismo, la “religión mágica”, el cimentar su fuerza en el dinero y el poder opresor (Mt 28,16-20; 4,1-11).

32. Jesús llamó y formó a sus discípulos(as), para que siguieran su misión y “salieran”, con entrega plena, a predicar el Reino (Mt 10,1-26), y para ello les transmitió su Espíritu, quien los unge y posibilita para la misión (Jn 20,22; Act 2,1-4). El Espíritu Santo es el agente principal de la Evangelización (EN,75). El nos va conformando en el Hijo (II Cor 3,17-18), impulsa a su seguimiento (Mt 5,3-12), y guía todo discernimiento (Gal 5,16-24). Surge la Iglesia, bajo el impulso del Espíritu, por la obediencia al Evangelio. “Nacida de la misión de Jesucristo, la Iglesia es a su vez enviada por El” (EN,15). “Evangelizar es la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar” (EN,14). El Espíritu, según necesidades, suscita ministerios y ministros (Act 6,1-7). En la Iglesia, comunidad misionera, ser testigos (mártires) del Señor y su Reino es tarea de todos: “La misión es un compromiso comunitario” (RMi.,27). La Evangelización se realiza en pueblos y culturas diferentes: para que alcance al corazón de personas y pueblos debe ser inculturada (DSD, 243-248; SA, 70).

33. La vocación del cristiano, a imagen y semejanza de Jesucristo, es misionera, es decir, es “salir de sí mismo”, para servir a los otros; es entregarse, “perderse” en favor del prójimo necesitado y la fraternidad (Mc 8,35; Jn 12,25; Lc10,25-37). La *vida cristiana* debe ser el primer testimonio y misión de los que creen en Cristo. Ignacio recibe del Señor un carisma marcadamente misionero, como hemos bebido en los Ejercicios. Por ello, Javier, el corazón de Ignacio, deja Europa, “sale” a dar la vida en favor de los más necesitados y se entrega con total dedicación e inmensa alegría a proclamar a Jesucristo y su Reino en la India y Japón. Este carisma misionero se transmitió y trasmite a miles de jesuitas que se entregan y “salen” para servir y llevar el Evangelio a los diversos pueblos y continentes de la Tierra. En algunas partes se logró implementar, de modo notable, la evangelización inculturada.

34. El Evangelio es mensaje de vida, y por ello exige apartarnos de todo lo que la corrompe, es decir, de todo pecado, que también afecta a la misma Iglesia, santa y pecadora. Dentro y fuera de nuestras comunidades todos estamos necesitados de perdón y conversión (SA,26-32). La misión cristiana en América Latina se realiza en un contexto social donde continúa actual lo denunciado por los obispos: “comprobamos como el más devastador y humillante flagelo la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada en mortalidad infantil, salarios de hambre, desempleo, migraciones masivas” (DP,29), la cual por “la política de corte neoliberal que predomina en América Latina, profundiza aún más sus consecuencias negativas” (DSD,179; SA,56). Ante la sociedad egoísta, violenta y antifraterna que vivimos en nuestros pueblos, urgen comunidades misioneras sembradoras de vida, paz, fraternidad. Los jesuitas en la pastoral parroquial queremos encarnarnos en la comunidad humana a la que se nos envía, haciendo nuestras sus alegrías y esperanzas, sus tristezas y angustias, especialmente de los pobres y los que

sufren, construyendo con ellos un mundo fraterno. “Nuestras” parroquias deben ser comunidad de comunidades misioneras, manantial de ministerios y ministros que “salgan” en misión por la vida y la fraternidad, a fin de inculturar el Evangelio en todo y todos. Urge aprovechar las nuevas formas y medios de comunicación para mejor evangelizar.

35. Esto implica el vivir la misión evangelizadora tanto “ad extra”, como “ad intra”:

- + Anuncio “ad extra” (ir hacia fuera): Procuremos ser creativos y ampliar nuestra mirada y corazón misioneros, para “salir” al servicio de las grandes causas de la humanidad: justicia, paz, ecología, derechos humanos.
- + Anuncio “ad intra” (ir hacia el interior): la Iglesia, cada comunidad eclesial y cada cristiano(a) es evangelizada y evangelizadora. El primer ministerio se da usualmente en la comunidad parroquial, en la predicación de la Palabra, en la liturgia, en la catequesis, en la reflexión de las pequeñas comunidades, en la práctica de la caridad con los enfermos, los pobres y los marginados (I Jn 4,19-21). El jesuita, por su ministerio, es signo y dinamizador de la comunión eclesial.
- + Mejorar nuestra relación y unión en el cuerpo apostólico de la Compañía: los varios sectores donde prestamos nuestro servicio evangelizador, van mejorando su comunicación y organización, como lo manifiestan Ausjal, Fe y Alegría, Flacsi, Relapaj, la red de servicios sociales. Pero este dinamismo se debe extender a la mejor cooperación entre los diversos sectores, en la común red apostólica ignaciana.
- + Estar atentos y secundar los ministerios laicales y ministros que suscita el Espíritu: ante los diversos y variantes desafíos que vivimos en nuestros pueblos, el Señor regala a personas y comunidades diversos ministerios laicales y talentos para responder a ellos. Ayudar a su preparación y acompañar su servicio (Mc 10,43-45).
- + Trabajar para dar futuro y continuidad a la misión de la Compañía: la vocación la regala el Señor, pero quiere nuestra colaboración: es Dios con nosotros, no sin nosotros. Las parroquias son terreno fértil de vocaciones para la Compañía.

36. La misión evangelizadora es también un proceso de formación de personas y pueblos adultos en la fe, en el cual debemos aprovechar la pedagogía ignaciana. Para ello:

- + Fortalecer el proceso de formación cristiana: la formación en la vida cristiana es un proceso permanente que ayuda a crecer en la identidad cristiana, valora y defiende la fe y enriquece la propia cultura (evangelización inculturada). Esta formación requiere de procesos pedagógicos y materiales adecuados para las diversas edades y situaciones de las personas y comunidades.
- + La formación debe ser bíblica: cooperar a descubrir la Biblia como historia de Salvación donde, en un contexto determinado, Dios se fue revelando a su Pueblo.
- + Formación al servicio de la evangelización inculturada: ayudar a la comprensión y vivencia de la inculturación del Evangelio en las propias culturas. Formar para el diálogo intercultural y religioso. Redescubrir críticamente la religiosidad popular.
- + Formación cristiana que integre fe y vida: fundamentados en el misterio de la Encarnación ayudar a superar los intimismos religiosos. La formación incluya temas de análisis de la realidad y su discernimiento crítico a la luz de la Palabra de Dios.
- + Formación cristiana básica: se inicia con la preparación de los sacramentos de la iniciación cristiana (también a adultos), se continúa en la Pastoral Juvenil y madura con la formación de adultos en la fe. Desde el inicio y toda ella sea comunitaria.
- + Formación en la comunicación social: es característica de nuestra sociedad actual el uso e influjo de los medios de comunicación social. Esto nos urge a formar en el uso de los mismos, y así mismo evitar el abuso que pueden ocasionar.

La PARROQUIA: COMUNIDAD de COMUNIDADES SOLIDARIAS

37. Dios es solidario con todos. Por ello, no sólo no abandona nuestros pueblos, al pecador y al necesitado, sino nos entrega su Hijo para salvarnos, el cual solidariamente se hace uno de nosotros hasta la muerte y muerte de cruz (Fil 2,6-11). Este amor solidario comprende al hombre todo y su sociedad: es integral. Por ello Jesús nos enseñó a unir el: “Padre nuestro... y el pan nuestro”, pues es el mismo Creador quien nos dio corazón y estómago: esto implica armonizar el trabajar para que el pan sea nuestro (de todos), y así viviendo en la mesa como hermanos manifestemos a Dios como Padre nuestro(de todos). Jesús acompañó su anuncio y denuncia del Reino del Padre y la fraternidad, con acciones y señales, que lo hacían creíble y por las cuales el pueblo lo reconoció como Profeta (Mt 16,14); e hizo del amor solidario, el criterio último de la comunión o rechazo de Dios y los hermanos (Mt 25,31-46). Es más, Jesús es el samaritano solidario (Lc 10,25-37) “que encarna la caridad y no solo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz” (DSD,159).

38. “El Pueblo de Dios participa también de la función profética de Cristo”(LG,12). Siguiendo a Jesús, la Iglesia es comunidad profética, que anuncia y denuncia el Evangelio de la solidaridad, nuevo nombre del amor (SA,52-58; SRS,38-40.46). La Iglesia, impulsada por el Espíritu de Amor, en el contexto social actual, injusto y violento, quiere brillar como comunidad samaritana, profeta del amor solidario. Como en Jesús, este servicio se dirige a todo lo humano, desde lo que pueda parecer más pequeño y humilde, hasta las estructuras sociales y la totalidad del universo (DP,327). Así, la pastoral de la Iglesia solidaria debe vivir la evangelización integral, la cual en todo y todos busca “ayudar a pasar de formas menos a más humanas de vida” (PP,20). Ignacio nos gravó a fuego en los ejercicios la espiritualidad encarnada y solidaria. Movido de ese amor, San Roque González y compañeros ayudaron en las reducciones del Paraguay a construir comunidades y pueblos solidarios, en los cuales a nadie se excluía de la oración, del alimento, trabajo y habitación. Recientemente, son ejemplos notables de solidaridad el P. Hurtado, en Chile, y el P. Espinal, en Bolivia.

39. La gravedad de “los pecados sociales claman al cielo” (SA,56). Al ahondarse la violencia y “la injusticia institucionalizada”(DM,c.2,n.16; DP,609.632), nos lleva a contemplar, a la luz de la fe, el rostro desfigurado del Señor en los rostros de los que sufren hambre, de los niños de la calle, de las mujeres humilladas, de los migrantes abatidos (DSD,178). Esta realidad nos urge a “fomentar y acompañar los esfuerzos en pro de la integración latinoamericana como “patria grande”, desde una perspectiva de solidaridad que exige un nuevo orden internacional” (DSD,209). Esto requiere el contribuir a “crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad” (SA,55). En fidelidad creativa al Señor en su Iglesia, contribuiremos a fomentar la solidaridad. Nos proponemos construir nuestras parroquias como comunidades alternativas y abiertas, gérmenes del Reino, que impulsen una sociedad solidaria que fomente la cultura de la democracia, de los derechos humanos, de la vida. La parroquia profética debe ser centro de irradiación de comunidades solidarias y más allá de tener algunos servicios aislados, trabaje para transformarse en una comunidad de comunidades solidarias, y así llegar a ser sacramento de solidaridad. Y donde sea posible, colaborar con miembros de otras iglesias, credos religiosos, instancias de la sociedad civil y aun del Estado, en favor de la sociedad solidaria, del bien común y de la paz.

40. Por ello, nos comprometemos a:

- + Cooperar eficaz y proféticamente en la construcción de la sociedad solidaria: un nuevo orden social solidario centrado en la persona y la comunidad humana, y no en el mercado y el egoísmo, es tarea larga y dolorosa, pero indispensable. Ayudaremos a construir estructuras justas y fraternas, donde florezca la paz (otro mundo es posible, ya). “La promoción de la fe y la lucha por la justicia”, enunciado de nuestra misión en el hoy, nos exige ser creativos, con esperanza y fuego solidario.
- + Servicio solidario parroquial a nivel personal o pequeños grupos: no se escatimen esfuerzos para que desde la Parroquia en coordinación con otros grupos y personas, surjan servicios (en educación, salud, alimentos, promoción social) de acuerdo a las necesidades de los pobres. Los beneficiarios de estos servicios no se reducen a miembros de la Parroquia sino a toda persona necesitada y excluida de la sociedad.
- + Reconocer y suscitar ministerios para la solidaridad: la evangelización se abre camino y concretiza en múltiples ministerios que surgen de la comunidad eclesial para ayudar a que cumpla su misión profética y crezca como cuerpo organizado (Ef 4,7.11-13; DSD 65-66). Es importante incentivar y reconocer los distintos ministerios que el Espíritu suscita, según las necesidades del Cuerpo de Cristo (Hech 6,1-7).
- + Distinguirnos en la solidaridad con los migrantes: la Compañía quiere servir a los migrantes, como ya sirve a los refugiados. En lo posible, “nuestras” parroquias sean centros de apoyo y solidaridad con los migrantes, y participen en redes a su servicio.
- + Colaborar a robustecer las redes civiles y eclesiales solidarias: la formación de una sólida sociedad civil en América Latina es tarea de especial importancia. Van floreciendo diversas organizaciones civiles que se tejen en redes, tanto eclesiales, como sociales, que representan valiosas contribuciones para la sociedad solidaria.
- + Promover la pastoral social y la enseñanza social de la Iglesia: es esta un valioso apoyo para nuestro servicio profético en la sociedad (SA,54). Esta iluminación ayuda a superar el grave error del “divorcio entre la fe y la vida diaria” (GS,43).
- + Impulsar los derechos humanos: el trabajo en favor de los derechos humanos es una expresión magnífica de la dimensión profética de nuestra misión evangelizadora. Por su carácter humanista, el servicio de los derechos humanos rescata lo que es central en la historia: la vida humana (Mc 2,26-28), en contraste con un sistema social centrado en el mercado y el dinero.
- + Fomentar la conciencia y acción ecológica: el corazón del cristiano es solidario con la vida toda y por ello también está llamado a destacarse en el cuidado y promoción de la conciencia y acción ecológica. Es indignante el observar la despiadada destrucción del medio ambiente en los pasados 50 años, en selvas, bosques, ríos, mares, atmósfera. Esto nos urge a cooperar asiduamente en la concientización y acción en favor del medio ambiente.

La PARROQUIA, COMUNIDAD de COMUNIDADES LITURGICAS

41. La liturgia agradable al Padre ha sido la oblación de toda la vida de Jesucristo, la cual alcanza su plenitud en su Pascua (Fil 2,5-11). Jesucristo es el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza: por ello vive su ser sacerdotal en cada momento de su vida (Hb 5,1-10; 9,11-10,25). Ahora bien, dicho sacerdocio está enraizado y centrado en la solidaridad y la misericordia: “misericordia quiero que no sacrificios” (Mt 9,13). La vida y pascua de Jesucristo es la fuente y cumbre del sacerdocio de la compasión y misericordia, en oposición a un culto formal y vacío (Hb 10,5-10; SC,7.10). Esa oblación martirial de Jesús a Dios y su Reino, fue el Sí agradable al Padre que lo resucitó y glorificó (Hb 4,14-16; 9,11-14).

42. Jesucristo participa su sacerdocio a la Iglesia, y la constituye como Pueblo sacerdotal. La Iglesia es comunidad sacerdotal que continúa la misión del Señor en la historia (LG,10). Por ello, el sacerdocio cristiano debe ser encarnado, profético, pascual, inculturado. Una liturgia desencarnada y ahistórica no vive el sacerdocio de Jesucristo. A su vez, una fe que no se expresa y celebra es inhumana. La comunión de la Iglesia en el sacerdocio solidario de Jesucristo, alcanza una plenitud particular en la entrega y la sangre derramada de los mártires (Ap7,13-17), de los cuales debemos cuidar su memoria (TMA, 7). María, es modelo para la Iglesia en su total oblación al Señor: “hágase en mí, según tu palabra” (Lc 1,38). Ahora bien, la comunidad eclesial vive y requiere de momentos densos para orar, para llorar, para festejar. Las celebraciones del pueblo cristiano, de sus comunidades y personas, participan de la única y gran fiesta de la Pascua de Jesucristo (Gal 2,19-21), y se deben vivir inculturadamente, en fidelidad a Jesús encarnado e inculturado en su pueblo judío.

43. Por el bautismo el ser humano, regenerado como hijo de Dios por el agua y el Espíritu, es injertado en la Iglesia y constituido miembro del pueblo sacerdotal, profético, real (LG,10-12). El sacerdocio común del Pueblo de Dios, es la base de los ministerios laicales y del sacerdocio ministerial. La participación activa en la liturgia de todo cristiano, por su ser sacerdotal, es un derecho y un deber (SC,14 y 26). El corazón de nuestra salvación es la Pascua de Jesucristo, que se vive sacramentalmente en la Eucaristía, en un tiempo y lugar definido (SC, 42). En la Eucaristía, hacemos el memorial del Sí total del mártir Jesucristo a Dios y su Reino, que incluye el Sí de su Cuerpo Místico, el cual comulga en el mundo con la Pascua de su Señor (Rom 12,1). Jesús acogió a los pobres y con ellos celebró la Última Cena. La Eucaristía debe ser la casa y la mesa de los pobres, sacramento del Pan que se comparte, símbolo profético de la lucha para erradicar el hambre en nuestros pueblos. “Nuestras” parroquias están llamadas a ser comunidad de comunidades eucarísticas.

44. La tierra latinoamericana sigue siendo empapada diariamente por la sangre de millares de personas que mueren, antes de tiempo, por el injusto empobrecimiento, la violencia estructural, la delincuencia común. En este doloroso contexto, particularmente en los medios populares, las comunidades eclesiales son comunidades martiriales en comunión con Jesús, siervo pobre y sufriente, las cuales al celebrar la vida en la liturgia, realizan un vigoroso acto de esperanza. Los pobres de nuestros pueblos no han dejado que les roben la alegría, la sonrisa, la fiesta, la resurrección. Gustan de preparar y participar en las fiestas religiosas, donde agradecen a Dios el don de la vida, lo alaban y le piden tiempos mejores. En las parroquias debemos acompañar, animar y alimentar ese gusto y hacer fiesta a la Vida. Somos conscientes que “es característica latinoamericana la existencia de un recio catolicismo y religiosidad popular” (DP,444), expresión de la inculturación del Evangelio en

nuestros pueblos, la cual debe seguir siendo enriquecida por el discernimiento evangélico. Es esperanzador que nuestro pueblo tiene hambre y sed de Dios, y estima de la Iglesia.

45. La comunión plena de San Ignacio con Jesucristo y su Reino se expresa en el tercer grado de humildad: su vida fue liturgia agradable a Dios. Ignacio, inspirado por el Señor y buscando su mayor servicio, asumió el sacerdocio ministerial como esencial en la misión de la Compañía. Su estima y encuentro con el Señor en la Eucaristía está claramente recogido en su autobiografía. Además, gozaba en celebraciones litúrgicas bellas y bien realizadas. En este espíritu, la vida sacerdotal de la Compañía ha sido liturgia y culto agradable al Padre. Por su sacerdocio ministerial, gran número de jesuitas ha buscado expresar y alimentar la fe del Pueblo de Dios en celebraciones bellas e inculturadas, como el P. Zepp y el P. Zipoli en las reducciones del Paraguay. En el actual contexto social, queremos que las parroquias “jesuitas” continúen y mejoren esta tradición y lleguen a ser comunidad de comunidades litúrgicas, las cuales animen, alimenten y acrecienten la fe del pueblo, en celebraciones religiosas, cotidianas y especiales, bien preparadas, participadas e inculturadas.

46. Esto conlleva el que asumamos las siguientes acciones y actitudes:

- + Redescubrir la dimensión litúrgica de la vida cristiana: cambios sociales recientes afectaron a la vida cristiana y contribuyeron a que la liturgia quedara reducida, muchas veces, a meros ritos. En las parroquias redescubrir la liturgia y su carácter comunitario, martirial y eucarístico, momento privilegiado de encuentro con la comunidad local y universal.
- + Valorar las acciones litúrgicas como momentos densos de fe y oración: ser creativos para que las acciones litúrgicas sean momentos privilegiados de oración, y así ayuden a la comunión de cada persona y de la comunidad con Dios y su Pueblo. La comunidad parroquial celebra, con toda la Iglesia, el misterio de la salvación en el año litúrgico.
- + Las acciones litúrgicas y el culto sean inculturadas: las acciones litúrgicas y el culto deben asumir, con discernimiento, la religiosidad y la cultura del lugar y contribuir así en el proceso de la evangelización inculturada.
- + Preparación sacramental: los sacramentos son momentos privilegiados de encuentro y comunión con Dios en la Pascua de Jesucristo y su Pueblo. Por ello, debemos emplear los medios necesarios para que se aprecien y vivan en toda su riqueza y compromiso eclesial y social. Su preparación tenga en cuenta la situación de personas y pueblos.
- + Eucaristía dominical: la asamblea litúrgica dominical es distintivo de los católicos. Debemos procurar que esté al alcance de todos los cristianos(as), aun en los lugares donde la situación geográfica o social dificulta que los fieles participen ordinariamente.
- + Fiestas litúrgicas marianas y de la Compañía: el profundo cariño de nuestro pueblo a María ayudar a acrecentarlo y celebrarlo. El regalo del Señor a la Iglesia en los santos y beatos de la Compañía no debemos esconderlo, sino compartirlo en el Pueblo de Dios.

CONCRETANDO ESTE PROYECTO EN CADA PROVINCIA

47. Considerando la pluralidad de situaciones en las que se desenvuelve nuestra Pastoral Parroquial, se nos presenta el desafío de unirnos todos en la puesta en práctica de este proyecto de parroquia que hemos elaborado. Para su puesta en marcha, realizaremos:

+ Un Plan estratégico Provincial de pastoral parroquial.

- En cada Provincia y Región el plan sobre la pastoral parroquial existente se enriquezca y sitúe conforme a las orientaciones y decisiones que hemos asumido en este proyecto de parroquia. Para finales del año 2007, el conjunto del sector parroquial debe estar remodelado conforme a este proyecto.
- En el plan estratégico del sector parroquial de cada Provincia, se debe contemplar el número y ubicación de las parroquias que queremos y podemos asumir, cuidando que al menos 80% de esas parroquias sean de carácter popular, conforme a la evangélica opción preferencial por los pobres.
- En este Espíritu, propiciar que al menos una tercera parte de los miembros de la Provincia viva en comunidades insertas y trabaje en el servicio directo con los pobres y necesitados del país. La parroquia en medios populares, es un medio adecuado para ello y puede ayudar a vivir nuestro carisma misionero y de esta manera sigamos cooperando en llevar el Evangelio a los pobres.
- Programar en dicho plan estratégico, el tiempo ordinario de permanencia en esas parroquias, ya que en dicho sector parroquial se facilita y queremos vivir la agilidad apostólica tan apreciada por Ignacio. Ordinariamente nuestra permanencia en una parroquia popular será de alrededor de 20 años y así poder trasladarnos a otro sitio con mayor necesidad. En estas situaciones, preparar el camino para que otros puedan continuar el proceso pastoral y así no se afecte a esa comunidad eclesial. Providenciar y preparar con suficiente tiempo el nuevo servicio pastoral.

+ Planes parroquiales de pastoral:

En las parroquias confiadas a la Compañía, a la brevedad posible, debemos poner al día el plan pastoral de la misma, el cual debe poner en práctica las orientaciones y decisiones de este proyecto común de parroquia. Dicho plan parroquial debe tomar en cuenta los lineamientos del plan pastoral de la propia Iglesia local.

+ Cursos o talleres de actualización de los párrocos y sus equipos de pastoral:

Un buen plan depende también decisivamente de las personas responsables de ponerlo en práctica. Por ello, en las diferentes regiones o provincias, realizar cursos y talleres de actualización pastoral para poner en práctica este proyecto de parroquia, tanto para los párrocos y equipo jesuita, como para sus colaboradores más cercanos.

48. Concientes que la Misión que tenemos en las diferentes Parroquias no es nuestra, sino es la Misión del mismo Señor, queremos concluir orando junto con el Padre Arrupe:

Señor:

*Meditando el modo nuestro de proceder,
hemos descubierto que el ideal de nuestro modo de proceder
es el modo de proceder tuyo.*

Danos sobre todo el "sensus Christi"...

*que podamos sentir con tus sentimientos, con los sentimientos de tu corazón,
con el que amabas al Padre y a las personas.*

Enséñanos a ser compasivos con los que sufren:

con los pobres, con los leprosos, con los ciegos, con los paralíticos

Enséñanos tu "modo", para que sea "nuestro modo" en el día de hoy

y podamos realizar el ideal de Ignacio:

ser compañeros tuyos, "alter Christus",

colaboradores tuyos en la obra de la Redención.

CAPITULO 2

PERFIL DEL JESUITA EN LA PASTORAL PARROQUIAL

1. El servicio que ofrecemos a la Iglesia desde nuestro peculiar carisma jesuita, nos impulsa a cooperar con Ella en la construcción de un modelo de parroquia que le ofrezca un aporte relevante a la vida de la misma y del Pueblo²⁰. En América Latina hemos elaborado un proyecto para las parroquias confiadas a la Compañía que supone y requiere un tipo de párroco y jesuita que comulgue e impulse dicho proyecto y con una capacitación adecuada para llevar adelante dicha misión²¹. Por ello, a la par de dicho proyecto se ha ido trabajado un perfil del jesuita capaz de ponerlo en práctica.

2. La elaboración del perfil jesuita en la pastoral parroquial actual, se fue realizando desde la experiencia concreta de un buen grupo de jesuitas en la tarea pastoral, tanto para aprovechar mejor esa experiencia, según el magis, como también para tomar en cuenta nuestras limitaciones y carencias humanas. O sea, en la pastoral parroquial que queremos, el jesuita conjuga el ideal que nos motiva e incentiva a superar nuestros acomodamientos o desviaciones, y por otra parte busca asumir las posibilidades reales del personal jesuita disponible en las actuales circunstancias.

3. Situamos este perfil en las orientaciones que el Vaticano II y el Magisterio de la Iglesia nos ofrece, tanto en lo referente a nuestra realidad social, como en los mensajes sobre la identidad y misión de los presbíteros y la Vida Religiosa. Así mismo, nos unimos a toda la Iglesia en su cálida acción de gracias a Dios, el cual por amor a su Pueblo le regala buenos servidores: “les daré pastores según mi corazón” (Jer 3,15), entre ellos los de la Compañía de Jesús. La Iglesia, animada por sus pastores, en seguimiento del Buen Pastor (Jn 10,11), debe llevar a todas las naciones el Evangelio del Reino de Dios (Mt 28,18-20), y celebrar, desde donde sale el sol hasta su ocaso, el Memorial de su Pascua (Lc 22,19).

DIFICULTADES ACTUALES PARA VIVIR EL PROYECTO DE “PARROQUIA JESUITA”

4. Escogimos algunas de particular relieve:

+ Las necesidades y urgencias pastorales son tan grandes en nuestros pueblos que, en ocasiones, caemos en el “multa” sobre el “multum”, al no seleccionar las parroquias que se nos confían, para que estas tiendan a ser centros relevantes de pastoral.

+ En ocasiones los jesuitas enviados a las parroquias carecen de formación pastoral específica para el servicio de párroco, o para ese tipo de pastoral. No nos referimos sólo al modo de llevar los libros parroquiales, sino a la misma gestión evangelizadora parroquial.

+ No aprovechamos suficientemente las experiencias pastorales de jesuitas, en tan diversas situaciones sociales y culturales (rurales, indígenas, suburbanas, urbanas).

+ En ocasiones no valoramos suficientemente el aporte que jesuitas mayores de 75 años ofrecen o pueden ofrecer en nuestros equipos parroquiales, frecuentemente ya no como párrocos, pero sí como valiosos cooperadores en el equipo parroquial.

+ En algunas Provincias no se vive suficientemente como cuerpo apostólico, el cual lleva adelante diversas tareas y servicios, pero todos unidos en la común misión. Todavía algunos no asumen suficientemente lo expresado por la CG 34 sobre la vivencia de la misión y carisma de la Compañía en el servicio de la pastoral parroquial²².

²⁰ CG 34, d 19, n 7).

²¹ El documento sobre el modelo de parroquia que queremos en América Latina, es la base y orientación para comprender el tipo de jesuita que se quiere en el servicio de la pastoral parroquial.

²² CG 34, d 19, n 1 y 2.

IDENTIDAD Y MISIÓN DEL PRESBITERO EN EL PUEBLO DE DIOS

5. La recomprensión del ministerio del Presbítero en la eclesiología del Pueblo de Dios, fue ampliamente tratada por el Concilio Vaticano II²³ y el Magisterio posterior, a fin de profundizar en la identidad y riqueza evangelizadora de ese ministerio, y situar su servicio conforme a las necesidades del mundo actual. No es nuestra pretensión, el ofrecer una síntesis de tan rico mensaje. Queremos, solamente, presentar algunos de los elementos básicos de dicha comprensión del sacerdocio ministerial, a fin de apreciar mejor las características del jesuita en el servicio parroquial.

En el Concilio Ecuménico Vaticano II

6. El Concilio destacó con particular acierto:

- + Que todos los humanos tenemos una y única vocación: la vida divina²⁴
- + Que la Iglesia es el Pueblo de Dios, sacramento de unidad del género humano²⁵
- + Que en la Iglesia, todos los cristianos participamos del único sacerdocio de Jesucristo, en el sacerdocio común recibido por el bautismo²⁶
- + Que todos los cristianos tenemos la común llamada a la santidad de Dios en su Hijo²⁷, sacramento de la vocación a la santidad del género humano (LG,39-42).
- + El ministerio de los cristianos ordenados es un don del Señor para su Pueblo. El presbítero, en unión con los obispos, participa en el sacerdocio de Jesucristo, como Pastor y Cabeza de su Cuerpo²⁸.
- + La Vida Religiosa es un don divino que la Iglesia recibió de su Señor para enriquecer su vida y misión de evangelizar a todas las gentes²⁹. Los religiosos deben esforzarse en colaborar con los obispos en la tarea pastoral y evangelizadora de la Iglesia.

En la exhortación apostólica “Pastores dabo vobis”

7. En ella Juan Pablo II nos recuerda con trazos vigorosos que:

- + La Santísima Trinidad es comunidad, lo cual marca nuestra identidad humana y cristiana.
- + Jesucristo es el sacerdote de la Nueva Alianza. El participa, por el bautismo, ese sacerdocio a toda la Iglesia y de modo particular a, por el sacramento del Orden, a los que llama para el servicio como pastores de su Pueblo.
- + El Espíritu Santo, recibido por la imposición de las manos, es la fuente de energía del sacerdocio ministerial de los obispos, presbíteros y diáconos.
- + El sacerdocio ministerial es misionero y universal.
- + El sacerdocio ministerial existe y se vive en comunión con los obispos.
- + El sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común del Pueblo de Dios.³⁰

En el Magisterio de los obispos latinoamericanos

8. En América Latina, en el espíritu del Vaticano II, la identidad y misión del presbítero se ha venido enriqueciendo, profundizando y contextualizando por el Magisterio de nuestros obispos, como lo testimonian las Conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y el

²³ Particularmente en el decreto conciliar “Presbiterorum Ordinis”.

²⁴ GS,22; Col 1,15-18; Rom 8, 1-11.15.17.32; I Tim 2,4.5.

²⁵ LG, 1. 9-17. 44; Ex 19,3-6; Deut 26,16-19; Jer 31, 31-34.

²⁶ LG, 9-11. 26.33; AA, 3; 1 Pe 2,4-10; Apoc 1,6; 5,9-10.

²⁷ Ef 1,3-10; Col 1,15-20; Mt 6,9 .

²⁸ (LG, 28; PO,2.3), como nos enseña la tradición bíblica (Heb 5,1-10; 7,24; 9,11-28; Ef 4,12).

²⁹ (LG, 43.44; PC,1), cuyas raíces se hunden y alimentan en el Nuevo Testamento (Mt 8,20; Lc 9,58; Fil 2,8; Ef 4,12).

³⁰ En el Anexo 7, se ofrece una selección de textos de esta Exhortación Apostólica, que nos ofrecen una sólida base teológica y pastoral del ministerio del presbítero.

Sínodo de América³¹. Con gratitud retomamos solamente el reconocimiento que se hizo del importante impacto evangelizador que tuvo y tiene el servicio de la Vida Religiosa:

“La historia de la evangelización de América es un elocuente testimonio del ingente esfuerzo misional realizado por tantas personas consagradas, las cuales, desde el comienzo, anunciaron el Evangelio, defendieron los derechos de los indígenas y, con amor heroico a Cristo, se entregaron al servicio del Pueblo de Dios en el Continente. La aportación de las personas consagradas al anuncio del Evangelio en América sigue siendo de suma importancia...” (SA 43)

En la reciente Congregación General 34

9. En comunión con el Vaticano II y el Magisterio de la Iglesia, y en ese amplio marco doctrinal, la reciente CG 34, en su decreto 6 retoma esas enseñanzas y nos recuerda que:

- + Con toda la humanidad participamos del sacerdocio universal de Cristo.
- + Participamos con toda la Iglesia, por el bautismo, del sacerdocio común.
- + Los presbíteros, por la unción del Espíritu recibida por la imposición de las manos del obispo, participamos del sacerdocio ministerial de la Iglesia (CG 34, d 6, n 6-9).

10. Se enfatiza que el servicio por el ministerio del presbiterado, no es accidental al carisma de la Compañía, sino le es esencial para el servicio que el Señor y su Iglesia quieren de ella:

“En nuestra etapa fundacional y en su desarrollo histórico, el ejercicio del sacerdocio ministerial ha sido considerado clave en la identidad y misión apostólica de la Compañía. Por esta razón, dirigiéndose a la CG 32, el Papa Paulo VI declaró que el sacerdocio ministerial es “carácter esencial” de la Compañía”, apunta a la misión apostólica de la Compañía y es necesario, a fin de que ésta pueda realizar todas las tareas que la Iglesia quiera confiarle” (CG 34, d. 6, n. 8).

La CG 34, en dicho decreto 6, nos ofrece una apretada síntesis de los rasgos que caracterizan el ministerio del presbítero en la Compañía³².

El ministerio del sacerdote jesuita en la pastoral parroquial

11. Los profundos cambios sociales y eclesiales vividos en el siglo pasado, llevaron a la Compañía, en fidelidad creativa a la Iglesia, a reconsiderar el servicio en la pastoral parroquial y señalarlo como algo válido y propio de nuestra misión. El P. Arrupe ofreció iluminadoras directrices para que este apostolado sea conforme a nuestro carisma:

“La parroquia es un apostolado muy válido en el mundo de hoy y ofrece grandes posibilidades. Por tanto, no basta que sea un lugar de administración de sacramentos a un pequeño número de buenos cristianos. La parroquia debe ser un centro donde se proclama y profundiza la Palabra de Dios, donde cada quien se abre para los problemas sociales, económicos y culturales de la región; debe ser también un lugar de encuentro para todo el pueblo, y de atención para con todos, en especial para con los pobres, los obreros, los marginalizados, los no creyentes y para con todos los que están lejos de la Iglesia ...Para atender las rápidas mudanzas actuales, las parroquias deben revisar, evaluar y adaptar sin cesar, sus métodos de apostolado...Ojalá que nuestras parroquias, en la medida de lo posible, se conviertan en parroquias modelo”³³

12. El P. Arrupe, indica, además, la responsabilidad que implica este servicio y que por ello se capacite adecuadamente a los jesuitas que sirven al Señor y su Iglesia en las parroquias:

“Como regla general, téngase presente que: a) la importancia y las dificultades del trabajo pastoral nos obligan hoy a no aceptarlas (las parroquias), sino con gran

³¹ DM, d 11 y 12; DP, 660-714; 722-773; DSD, 67-75; 85-93; SA, 39.43.

³² En el Anexo 8, ofrecemos una selección de textos de dicho decreto, con una breve presentación de los mismos.

³³ Algunas directrices para el apostolado parroquial, 8 de Dic de 1979; n.10.11.

sentido de responsabilidad; b) su dirección se debe confiar solamente a religiosos especialmente bien formados en pastoral, catequesis, liturgia, homilética, etc....

“Los jesuitas que trabajan en parroquias, siguiendo fielmente las directrices del Ordinario del lugar, y evitando las apariencias de querer dar lecciones a otros, las dirijan conforme a nuestro modo de proceder y los criterios más típicos de la Compañía (cristocentrismo, universalidad, gratuidad, aspiración al magis ignaciano, discernimiento, etc)”³⁴

13. El P. Kolvenbach, continuó y llevó adelante el camino abierto por el P. Arrupe³⁵. Es la CG 34, la que define la pertinencia y participación de los jesuitas en la pastoral parroquial:

“...no sólo afirmamos que el apostolado parroquial no es contrario a nuestras Constituciones, sino afirmamos además, que en ciertas circunstancias constituye un apostolado muy apto para realizar nuestra misión de servicio a la fe y promoción de la justicia”...“Mas aún, la parroquia ofrece un contexto que favorece la vida y solidaridad con los pobres” (d. 19, n 1. 2). “Una parroquia es jesuítica si, dentro de su compromiso con los objetivos y orientaciones de la Iglesia Local, comparte las prioridades apostólicas de la Compañía y el proyecto apostólico de la Provincia, conforme a nuestro modo de proceder....La parroquia jesuítica recibe energía de la espiritualidad ignaciana, especialmente por medio de los Ejercicios Espirituales y el discernimiento individual y comunitario” (d 19, n 3. 4).

14. La Compañía, nos señala la CG 34, debe cuidar de formar con la debida competencia a los que van a prestar este servicio, a fin que ofrezcamos, conforme a nuestro carisma, una aportación relevante en el apostolado parroquial:

“El jesuita es enviado a una parroquia, sea o no de la Compañía para hacer una aportación relevante a la vida de ésta. Debería ser escogido por la espiritualidad que vive y por su competencia pastoral. Debe tener la capacidad de relacionarse positivamente con grupos de diversas edades y de trabajar en equipo con el laicado y los otros miembros del personal parroquial” (d 19, n.7)...“Para ser párroco, el jesuita debe estar adiestrado en homilética, liturgia, catequesis, análisis sociocultural, comunicaciones sociales y gestión de cuestiones conflictivas. Tampoco le deberán faltar oportunidades de contacto con parroquias modelo y centros de formación pastoral para su formación permanente. También se recomiendan experiencias apostólicas en parroquias, desde el comienzo de nuestra formación” (d 19, n 9).

15. De manera particular se señala un aspecto que caracteriza a la CG 34, en su decreto 13: el de impulsar la vocación y colaboración con los laicos en la misión. Según las enseñanzas del Vaticano II, debemos comprender la importancia de la actividad de los seglares en las comunidades cristianas: sin ellos, el apostolado de los pastores no alcanza su plena eficacia. Nuestro esfuerzo será ayudar a todos los parroquianos a comprender su vocación al apostolado, el cual nace de la propia vocación cristiana; promover el diálogo con los laicos y facilitarles el ejercicio de los variados apostolados a los que pueden dedicarse en la parroquia.

16. Modelo inspirador: En Febrero de 1987, fue asesinado el jesuita párroco de Aguilares, el P. Rutilo Grande. El don del martirio manifestó que su vida y misión fueron del agrado del Señor. El P. Rutilo era reconocido por ser un sacerdote de gran celo apostólico, amigo de Dios, de la Iglesia, de los pobres. Se destacó en la formación y compromiso fraterno de las CEBs; en el impulso solidario a las organizaciones populares; en la sencilla y profunda comunión con el Arzobispo y con el presbiterio; en la formación e impulso a los laicos. El Señor nos ha regalado en él, y otro buen grupo, como el P. Carlos Pérez Alonso, o el P. Fernando Bandeira, modelos inspiradores del jesuita en la pastoral parroquial.

³⁴ Ibid, n 2 y n 14

³⁵ Sobre las características de una parroquia jesuítica: Heinchu, Taiwan, 19 Dic de 1989.

RASGOS DEL PERFIL DEL JESUITA EN EL MINISTERIO DE LA PASTORAL PARROQUIAL

17. Agradecemos a Dios el inmenso don recibido, por la unción del Espíritu, del sacerdocio ministerial de la Nueva Alianza para mejor servir a Jesucristo y su Reino. En esta presentación, suponemos las cualidades espirituales y humanas que conlleva el don del presbiterado y el carisma ignaciano. A continuación, queremos destacar los rasgos que deben distinguir al párroco jesuita y los jesuitas que viven la misión de la Compañía en la pastoral parroquial, a fin de llevar adelante el proyecto de parroquia que proponemos para América Latina, y así ofrecer un mejor servicio al Señor y su Iglesia³⁶.

18. El jesuita en la parroquia está llamado a adquirir, acrecentar y vivir las siguientes características o rasgos que lo definen:

- + Que sintonice y asuma el Proyecto de Parroquia confiada a la Compañía de Jesús propuesto por la CPAL.
- + Que realice su trabajo en el marco del Proyecto Apostólico de su Provincia, y que esté abierto a colaborar con otros jesuitas o sectores.
- + Que tenga la disposición de trabajar en comunión con la Iglesia Local: laicas(os), religiosos(as), presbiterio, Obispo.
- + Que se esfuerce en conocer y apreciar la historia, la cultura, las tradiciones, las costumbres y la realidad de las personas a las que sirve.
- + Que tenga la capacidad de formar a personas, ayudarlas y ser ayudado por ellas a discernir los signos de los tiempos.
- + Que trabajando en equipo cuide que la Parroquia se distinga por la formación y participación de los laicos en la común misión cristiana.
- + Que promueva las CEBs (o pequeñas comunidades cristianas).
- + Que promueva en las comunidades la sensibilidad, la solidaridad y la participación ciudadana ante los problemas y desafíos de la realidad.
- + Que se preocupe que la liturgia exprese la vida y la fe del pueblo.
- + Que ame y respete la religiosidad popular, procurando inspirarse en ella, rescatando sus valores.
- + Que el jesuita nombrado como párroco asuma las responsabilidades del cargo, particularmente la planificación del conjunto de las parroquias, el cuidado de los libros parroquiales, como también la dignidad de los templos.

³⁶ Como indicábamos al inicio de este documento, el modelo y proyecto de parroquia jesuita, conlleva el que los jesuitas destinados a dicho servicio, lo promuevan conforme a las orientaciones de la Compañía de Jesús en América Latina.

La figura del coordinador provincial del sector parroquial:

19. A fin de organizar y llevar mejor nuestro servicio en la pastoral parroquial, en cada Provincia o Región, el Superior Provincial o Regional, después de escuchar a los miembros del sector, designa al coordinador o delegado de la misma. Las condiciones y funciones para que pueda realizar adecuadamente su servicio son las siguientes:

ALGUNAS CONDICIONES OPORTUNAS PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO

- + Una persona a la que se le facilite suficiente tiempo para este cargo.
- + Debe estar vinculado realmente al consejo de la Provincia y directamente al P. Provincial.
- + Su capacidad para este servicio se apoye en la experiencia pastoral personal.
- + Su nombramiento por el P. Provincial considere ordinariamente las personas propuestas por el sector de la Pastoral Parroquial.
- + Su nombramiento sea por un periodo suficientemente largo (6 años), para asegurar la continuidad del proceso en la Provincia y a nivel Latinoamericano.

PRINCIPALES FUNCIONES

- + Que sea facilitador de las decisiones y orientaciones que se toman en la Provincia y en la CPAL. En particular, impulse la puesta en práctica y continuidad del proyecto de “parroquia jesuita”, en las parroquias confiadas a la Compañía en su Provincia.
- + Se prepara, asiste y representa a la Provincia en las reuniones latinoamericanas del sector promovidas por la CPAL, las cuales son normalmente bianuales.
- + Es promotor de la gestión del plan maestro de la Pastoral Parroquial de la Provincia y de sus segmentos.
- + Convoca, organiza y coordina las reuniones ordinarias del sector en la Provincia, normalmente anuales, para animar y mejorar el servicio que ofrecemos en este apostolado.
- + Visita anualmente las parroquias a cargo de la Compañía en la Provincia, para conocer mejor sus valores y necesidades y contribuir, según las circunstancias, a animar y mejorar su servicio.
- + Asegura, en lo posible, una relación normal e fluida con las Iglesias locales.
- + Procure trabajar y formar un sustituto (vice-coordinador) para garantizar la continuidad de los proyectos.

20. El Señor que nos llamó a esta vocación es quien nos comunica su Espíritu para cumplir la misión que nos encomienda en su Iglesia y el mundo, a su mayor gloria y bien de nuestros prójimos. El Espíritu nos va modelando a imagen de Jesucristo. Estamos en formación permanente. El amplio grupo de compañeros jesuitas que admiramos por su servicio en las parroquias, se fueron haciendo pastores en un proceso de conversión y formación hasta llegar a la madurez que hoy apreciamos. Cada jesuita en la pastoral parroquial es consciente de su realidad actual, de sus valores y puntos fuertes, y de sus limitaciones, carencias y pecados. Desde esa situación debemos orar y esforzarnos para desarrollar y armonizar los rasgos del jesuita que sirva de manera relevante al Señor y la Iglesia en la pastoral parroquial. Nuestra confianza y fuerza está en el Señor ante el cual caemos de rodillas y le expresamos como Pedro: “Señor, apártate de mí que soy un pecador...y Jesús le respondió: no temas, Yo haré de ti un pescador de hombres” (Lc 5,8.11)

ANEXOS

ANEXO 1: Algunas tendencias del sector de la pastoral parroquial:

Las tendencias generales en el Cuerpo de la Compañía latinoamericana se reflejan también en el sector de la pastoral parroquial, pero a estas se añaden algunos elementos propios de este servicio que marcan tendencias específicas para el sector. Destacamos las siguientes:

- + Nuevo enfoque jesuita de este servicio evangelizador por la CG, 34, d.19: es retomado por la CPAL y las Provincias al asumir este servicio como sector.
- + Trabajar con mejor conciencia de cuerpo apostólico: mayor colaboración con los diversos sectores apostólicos, tanto a nivel provincias, como latinoamericano.
- + Mejor comunicación y colaboración a nivel latinoamericano en el sector parroquial: la RELAPAJ es un instrumento que refleja este aspecto.
- + Mejor aprovechamiento de las reflexiones y especializaciones pastorales: la Compañía está llamada a dar un aporte relevante en este sector.
- + Mejor preparación para los nuevos miembros de este sector: la puesta en práctica de los planes apostólicos, tanto latinoamericano, como provincial, ayudará a situar mejor la preparación de los jóvenes jesuitas y los nuevos participantes del sector.
- + Disminución de obras y personal jesuita en el sector: esto aparece, tanto por el buscar concentrar fuerzas para un mejor servicio según nuestro carisma, como a la disminución del número de jesuitas en algunas provincias.
- + Aumento de edad en el sector: esto aparece por la mayor longevidad del jesuita, como por recibir a compañeros de edad de otros sectores.

ANEXO 2: Criterios para ubicar las Parroquias jesuíticas:

- - Criterio de la mayor necesidad: Parroquias más necesitadas, según la realidad de cada país, donde la situación de pobreza y atropello a la dignidad de la persona nos desafíe en el seguimiento de Cristo pobre y humillado. En la realidad latinoamericana actual, como ya indicamos, esto nos lleva a ubicar preferencialmente este servicio, al menos en un 80 %, en parroquias populares
- - Criterio del bien más universal: Parroquias que sirvan de referencia eclesial o que incidan positivamente en un medio determinado: situadas en lugares estratégicos, o que por su contexto histórico y cultural, tengan un efecto multiplicador en el servicio de la promoción de la fe, defensa de la justicia y del diálogo interreligioso y cultural.
- - Criterio de servicio en nuevas fronteras: Parroquias a las que nos impulse nuestro carisma misionero y el "magis". Por ejemplo, lugares en donde nuestra presencia consiga involucrar a las organizaciones civiles para avanzar en el bien común, o en lugares donde se facilite el cooperar en las nuevas síntesis culturales y gestación de modelos eclesiales adecuados que respondan a esos cambios culturales. Lugares donde apoyemos el servicio a los migrantes.

ANEXO 3: Orientaciones para el servicio en la pastoral parroquial:

Para que los jesuitas contribuyamos mejor a la pastoral en las Iglesias Locales y la misma Compañía, tomaremos en cuenta las siguientes orientaciones:

En las Iglesias locales

- - Asumir los ricos y amplios lineamientos de la pastoral latinoamericana ofrecidos por el Magisterio de Medellín, Puebla, Sto Domingo y el Sínodo de América.
- - Valorar y asumir con crítica y discernimiento el Plan Pastoral de la Iglesia Local. Ayudar a enriquecerlo, o si no existe, animar a su elaboración.
- - Favorecer una amplia colaboración y participación de los laicos y laicas.
- - Procurar trabajar orgánicamente con otras parroquias y agentes pastorales.

En el servicio de la Compañía:

- - Asumir las Prioridades de la Universal Compañía y por ello vivir nuestra Misión de servicio de la fe, promoción de la justicia, diálogo interreligioso y cultural³⁷.
- - Revisar periódicamente la pastoral parroquial en el plan apostólico provincial. En lo posible, efectúense los cambios de personal de acuerdo a metas trazadas.
- - Preparar adecuadamente el personal jesuita que va a proveer el servicio que los feligreses necesitan y tienen derecho a esperar de nosotros, para conseguir el fruto que la Iglesia y la Compañía esperan de ese trabajo³⁸.
- - Concientizar que la pastoral parroquial es parte de la Misión del Cuerpo de la Compañía y no un ministerio personal de algún jesuita³⁹. Por ello, facilitar la colaboración de otros compañeros jesuitas que trabajan en obras diferentes.
- - Promover con sencillez y constancia la pastoral juvenil y en ella la pastoral vocacional al sacerdocio y vida religiosa, en particular a la Compañía.
- - Prever el tiempo estimado en el cual la Compañía deberá cumplir su Misión en ese lugar, y preparar la entrega de la Parroquia a la Diócesis, así como el nuevo servicio.

ANEXO 4: Aportes de la pastoral parroquial a la Compañía en A.L.

Experimentamos, aun antes de la CG³⁴, que nuestro servicio en la Pastoral Parroquial nos ha ayudado a vivir nuestra vocación de jesuitas. En los diferentes lugares donde están las parroquias confiadas a la Compañía, a pesar de nuestras debilidades, nos interpeló el sufrimiento de tantas personas y la magnitud de los problemas de nuestra sociedad y sentimos la necesidad de “militar bajo la bandera de la cruz, en la lucha crucial de nuestro tiempo: el servicio de la fe y la lucha por la justicia”⁴⁰. La pastoral parroquial nos facilita vivir:

+ **La evangélica opción por los pobres:** la pastoral parroquial, no sólo “ha favorecido la vida y solidaridad con los pobres”⁴¹, sino que, nos ha llevado a un auténtico encuentro con el pobre, a “entrar en su casa” y en muchas ocasiones, ellos se han convertido realmente en “nuestros asesores”. En este servicio, se favorece que los jesuitas bebamos del pozo de la sabiduría y experiencia de Dios de los pobres y sencillos (Mt11,25).

+ **El sentir con la Iglesia:** el trabajo parroquial dispone de una manera particular el “sentir con la Iglesia”, ya sea por el ministerio recibido y el contacto pastoral directo con esa comunidad eclesial, o por la comunión tangible y frecuente con el obispo y los presbíteros, lo cual no es posible en otros de nuestros apostolados. Es más, nos ayuda a sentirnos uno más, en el cuerpo y planes de las Iglesias locales, y colaboradores en la Misión eclesial.

+ **La agilidad apostólica:** en las presentes circunstancias socio-eclesiales, en el servicio parroquial se realiza la agilidad apostólica tan estimada por San Ignacio. De los varios apostolados de la Compañía, las parroquias son las que presentan menor dificultad para dejar las ya maduras y asumir otras con mayores carencias. Esta facilidad de dejar parroquias, conlleva una mayor responsabilidad en el vigilar que no se dañen procesos pastorales en el pueblo, con cambios no bien sopesados y discernidos.

+ **La vivencia del carácter sacerdotal de la Compañía:** los ministerios que ejercemos cotidianamente en la pastoral parroquial, como son el de la palabra, la celebración de los sacramentos, particularmente la Eucaristía con el pueblo, los de carácter social, la catequesis de niños e ignorantes subrayada en la Fórmula del Instituto, nos han permitido apreciar y gozar mejor nuestro carácter sacerdotal.

+ **La colaboración con los laicos en la misión:** la parroquia frecuentemente no sólo es una escuela de formación de laicos(as) adultos, sino en ella integramos, con dichos laicos y laicas, equipo y comunidad apostólica, sin el cual no sería posible realizar nuestra misión evangelizadora.

³⁷ Normas para aceptar y dejar Parroquias 99/07,

³⁸ Ibid

³⁹ Ibid

⁴⁰ CG 32, D.2, n. 2. CG 34, d.6, n. 13-15

⁴¹ CG34, d.19, n 2

+ **La evangelización inculturada:** nuestro esfuerzo por atender Parroquias en las áreas rurales, pueblos indígenas, suburbios, y el centro de algunas ciudades, ha respondido a la inquietud que tenemos de llegar a los empobrecidos y excluidos y por estar en lugares donde se producen nuevas síntesis culturales⁴². Es el servicio parroquial, un campo propicio para cuestionarnos, profundizar y vivir la evangelización inculturada.

+ **La solidaridad:** observamos que el responder a las necesidades de la gente, nos han llevado a iniciar una serie de acciones complementarias a nuestra labor. La Pastoral Parroquial nos ayudó a incidir en la sociedad a diferentes niveles: asistencial, promocional, apoyo a organizaciones sociales, grupos civiles, ONGs. El constatar el aparente “fracaso de la creación”⁴³ ha creado en nosotros, como respuesta, un dinamismo de vida.

+ **Vocaciones a la Compañía:** varias de nuestras Provincias han recibido jóvenes surgidos del trabajo de la pastoral parroquial en medios populares. Estas vocaciones requieren un proceso de formación adecuado a su matriz cultural.

+ **El aprecio a la Compañía:** nuestro servicio pastoral, nos ha hecho valorar campos como la espiritualidad, el pedagógico, lo social, en los cuales laboran otros compañeros jesuitas. Esto alimenta el sentirnos “cuerpo apostólico en esta Mínima Compañía de Jesús”. La CG 34, D.19, ha confirmado y renovado nuestra propia experiencia: el servicio de la pastoral parroquial, es don del Señor y parte integrante de la vida y misión de la Compañía.

ANEXO 5: Aportes de los jesuitas en la pastoral parroquial

La Iglesia es comunión de carismas (VC,3.4.), que se enriquece con la Vida Religiosa, regalo de Dios para la Iglesia (LG,48; VC,29.105). Las espiritualidades y carismas surgidos en la Iglesia, la hacen resplandecer con rica y variada vitalidad. Ofrecemos algunos aportes propios de nuestro servicio pastoral jesuita a la comunidad eclesial:

+ **El carisma apostólico de la Compañía:** es nuestro mejor aporte a las Iglesias locales. Los jesuitas en la parroquia, estamos llamados a impulsar relevantemente la vida y misión propias de la Iglesia particular, según nuestro carisma. No basta que en los templos coloquemos bellas imágenes de los santos de la Compañía. Lo central es alentar y compartir el seguimiento de Jesucristo, en Iglesia, al modo de Ignacio.

+ **“Un aporte relevante a la pastoral parroquial”**(CG 34, D,19): es el Señor, por el carisma que nos ha regalado, quien nos impulsa al “magis”. El nos llama a conformar una parroquia tal, que sea relevante en su conjunto y en algún aspecto de este vasto ministerio.

+ **Sacerdotes con recia formación espiritual, humana y social:** la formación que otorga la Compañía a sus miembros, pretende lograr una recia espiritualidad encarnada y apostólica, pulir nuestro trato humano y pedagogía, y capacitar para la pastoral social.

+ **Religiosos que ayudan a la unión y sentir con la Iglesia local:** nuestro voto de obediencia especial al Papa, expresa nuestro amor al Cuerpo de Cristo. Este amor nos lleva a contribuir a la buena relación entre sus miembros: el obispo, el clero diocesano, religiosos(as), laicos(as).

+ **Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio:** el método y escuela de oración de los Ejercicios se han probado privilegiado instrumento para ayudar a la comunión íntima con el Señor y para descubrir y encender la entrega y pasión por el Reino de Dios en la historia.

+ **El método ignaciano de discernimiento apostólico:** nos urge la Iglesia discernir los signos de los tiempos (GS,4). Por la índole de nuestra misión, la espiritualidad ignaciana ofrece su tradición en el discernimiento, indispensable para el servicio en el mundo.

+ **Formación de comunidades apostólicas con los laicos(as):** es contribución de mucho futuro el impulso dado por la pasada CG 34 a la formación y colaboración con laicas y laicos ignacianos, para conformar con ellos una fecunda red apostólica.

⁴² Ibid, d. 6, n. 11-12

⁴³ Ibid, d.2, n. 9

+ **El signo profético de los votos religiosos**: en nuestra sociedad que exalta lo material, el eros, el individualismo, nuestra vida comunitaria y votos de pobreza, castidad y obediencia, deben ser señal profética e invitación clara y valiente de los valores del Reino.

ANEXO 6: Recursos técnicos básicos para mejorar nuestra pastoral

1º. Diagnóstico de la parroquia

El análisis sociológico nos ayudará a vislumbrar el grado de influencia que ejercen las estructuras socio-económicas y culturales⁴⁴ en los habitantes de la Parroquia. El tipo de relaciones que se dan al interior y exterior de la Parroquia, sea entre los habitantes y los grupos sociales, sea de los valores culturales y los condicionamientos a los que están sometidos los habitantes y el papel que desempeña la Parroquia en ese medio social. Ahora bien, para un buen diagnóstico se debería analizar lo siguiente:

- - La estructura social, económica, política y cultural de la zona, de manera que podamos identificar sus carencias y potencialidades. Así podremos enfocar los servicios parroquiales creando signos y señales del Reino, en coordinación con otras instituciones,
- - La mentalidad de los que frecuentan la Parroquia: el tipo de personas que participan del culto y de las actividades parroquiales, el interés de los fieles en las prácticas culturales, sociales o caritativas de la Parroquia, los oficios a los que se dedican los Presbíteros, los grados de pertenencia parroquial en los fieles⁴⁵.
- - El tipo de relaciones que tenemos con otras instituciones de la zona, inclusive las de otras religiones, teniendo especial cuidado con las de la sociedad civil y el papel que desempeña la Parroquia en ese conglomerado social, para llegado el momento poder efectuar un trabajo coordinado.
- - El tipo de relaciones de la Parroquia con otras instituciones de la Iglesia, Pastorales Específicas, Movimientos, parroquias vecinas.
- - El tipo de organización parroquial que tenemos, debe tomar en cuenta las relaciones intra-parroquiales entre los diferentes sectores y equipos de la parroquia, para que responda mejor a nuestra Misión.

2º. Planeación y evaluación parroquial

Hoy en día una auténtica Pastoral Parroquial debe llevarnos a elaborar Proyectos de Pastoral Periódicos en sintonía con los Proyectos Diocesanos. En los Proyectos se tendrá en cuenta la organización de la Parroquia clarificando las funciones, derechos y deberes de cada uno de los que conforman el equipo parroquial. Esto supondrá la elaboración de un organigrama y un manual de funciones. También se establecerán metas a corto, mediano y largo plazo. Fijando así mismo las actividades necesarias para alcanzarlas. Esto supondrá la elaboración de un cronograma o plan operativo.

Es necesario también prever la captación de recursos económicos para poder cumplir nuestros objetivos. La transparencia y comunicación a lo fieles del manejo de los recursos económicos es necesaria. El papel de los Consejos Parroquiales⁴⁶, de Pastoral y Económico, son irrenunciables, sin descuidar las instancias de Coordinación supra-parroquial

La formación de recursos humanos para cumplir la Misión es imprescindible, tanto para la administración parroquial como para los nuevos ministerios parroquiales. Considerando la mentalidad pasada, que asignaba al Presbítero un papel preponderante en la acción pastoral, se hace necesario aplicar el principio de delegación y corresponsabilidad parroquial, con el fin de que surjan nuevos ministerios y servicios que enriquezcan y fortalezcan la Pastoral Parroquial.

⁴⁴ DUOCOSTELLA R. Cómo estudiar una parroquia. Ed. ISPA. Barcelona, 1965, p. 13

⁴⁵ FLORISTAN C, ESTEPA J. M. Pastoral de hoy. Ed. IPLA, Barcelona, 1966, p. 101

⁴⁶ Código de Derecho Canónico, cc. 536-537.

El tomar en cuenta estos y otros elementos en la parroquia, por ser también una organización social como otras, nos ayudará a vivir de mejor manera la misión teológica que tiene.

ANEXO 7: Algunos textos de la Exhortación “Pastores dabo vobis”

Los trazos maestros indicados por el Vaticano II, se han seguido profundizando y contextualizando en el Magisterio posterior. Destaca entre esta vasta producción, el trabajo del sínodo universal sobre el ser y ministerio del presbítero (diocesano y religioso) y la consecuente exhortación apostólica postsinodal, “Pastores dabo vobis” del Papa Juan Pablo II. De ella sólo destacamos algunos textos que consideramos claves:

+ Nuestra identidad como presbíteros, se enmarca, como toda identidad humana y cristiana, en el mismo misterio de la comunidad trinitaria:

“La identidad sacerdotal, como toda y cualquier identidad cristiana, encuentra en la Santísima Trinidad su propia fuente, la cual se revela y autocomunica a los hombres y mujeres en Cristo, constituyendo en El y por medio del Espíritu, la Iglesia como germen e inicio del Reino” (PDV, 12)

+ Nuestro ministerio presbiteral, asimismo, solamente se enmarca y se comprende en el sacerdocio de Jesucristo, el sacerdocio de la Nueva Alianza:

“Jesucristo reveló en Sí mismo el rostro perfecto y definitivo del sacerdocio de la Nueva Alianza: lo hizo en toda su vida terrena, pero sobretodo en el evento central de su pasión, muerte y resurrección....Con el único y definitivo sacrificio de la Cruz, Jesús comunica a todos sus discípulos y discípulas, la dignidad y la misión de sacerdotes de la Nueva y Eterna Alianza....Para el servicio de este sacerdocio universal de la Nueva Alianza, Jesús llamó consigo, durante su misión terrena, a algunos discípulos (Lc 10,1-12), y con un mandato específico (Mc 3,14.15) llamó y constituyó a los doce” (PDV 13 y 14).

+ El Espíritu de Jesús, sigue comunicando el sacerdocio único de Jesucristo a Obispos, Presbíteros y Diáconos, para impulsar la misión evangelizadora con ese ministerio:

“A su vez, los apóstoles constituidos por el Señor, asociaron progresivamente a su misión, de formas diversas, pero convergentes, otros hombres como obispos, presbíteros y diáconos, para cumplir el mandato de Jesús resucitado que los envió a todos los hombres y mujeres de todos los tiempos...El Nuevo Testamento es unánime en subrayar que fue el propio Espíritu de Cristo el que introduce en el ministerio a esos hombres escogidos entre los discípulos” (PDV,15). “Los presbíteros son en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor, proclaman su palabra con autoridad, repiten sus gestos de perdón y la oferta de salvación” (PDV,15).

+ Se recupera ricamente que el ministerio sacerdotal es misionero, y de alcance universal:

“El ministerio del Presbítero existe en favor de la Iglesia; es para la promoción del ejercicio del sacerdocio común de todo el Pueblo de Dios; se dirige, no sólo a la Iglesia Particular, sino también a toda la Iglesia Universal en comunión con el obispo, con Pedro y bajo la autoridad de Pedro...En la comunión con los obispos, tienen los presbíteros una relación particular con el ministerio de los apóstoles al cual ‘suceden’ efectivamente, aunque este asume diversos modos de existencia” (PDV,16)....y cualquier ministro sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los apóstoles. Por la propia naturaleza de su ministerio, ellos deben estar penetrados y animados de un profundo espíritu misionero “(PDV, 18).

+ Nuestro ministerio existe y se comprende solo en la comunión eclesial con los obispos:

“El ministerio del presbítero es, antes que nada, comunión y colaboración responsable y necesaria en el ministerio del obispo, en la solicitud por la Iglesia universal y por cada Iglesia particular, para cuyo servicio ellos constituyen, juntamente con el obispo, un único presbiterio...Todos los presbíteros, sean diocesanos o religiosos, participan del único sacerdocio de Cristo Cabeza y Pastor, trabajan por la misma causa, la edificación del Cuerpo de Cristo, que se enriquece, a través de los siglos, de carismas siempre nuevos” (PDV, 17)

+ Nuestro ministerio presbiteral está en comunión y al servicio del sacerdocio común del Pueblo de Dios, en la única misión de Jesucristo:

“Los presbíteros, dado que su figura y servicio en la Iglesia no substituye, sino promueve el sacerdocio bautismal de todo el Pueblo de Dios, conduciéndolo a su plena actuación eclesial, se encuentra en una relación positiva con los laicos. Ellos están al servicio de la fe, esperanza y caridad de los laicos. Reconocen y sustentan su dignidad de hijos de Dios como amigos y hermanos, los ayudan a ejercitar, en plenitud, su tarea específica en el ámbito de la misión de la Iglesia” (PDV, 17).

ANEXO 8: Textos sobre el ministerio sacerdotal de la CG 34

+ En el marco de comprensión del ministerio del presbítero en la Iglesia y el mundo, se describe la amplia gama de servicios que caracteriza el ministerio sacerdotal del jesuita:

“Inspirado por Cristo, ‘el primer evangelizador’, y por el ejemplo de Ignacio y de sus primeros compañeros, el servicio sacerdotal del jesuita se ejerce mediante una amplia gama de ministerios...ministerios de la palabra y ministerios de la vida interior; ministerios de la reconciliación y de enseñanza; ministerios de servicio sacramental; catequesis de niños e ignorantes; ministerios de carácter social”(n.10)

+ Quiso el Señor que fuera marca y característica de la Compañía vivir el sacerdocio ministerial de la Iglesia inspirados en una “imitatio apostolorum evangelica”:

“El modo como la Compañía ejerce su sacerdocio ministerial está marcado por nuestra misión apostólica de trabajar con Cristo en la proclamación del Reino. Nuestros primeros compañeros idearon un ministerio universal e itinerante de evangelización, enseñanza, obras de caridad y pobreza de vida: una imitatio apostolorum evangélica, un modelo radical de misión apostólica, fue el hontanar de lo que hicieron como sacerdotes. Es la vocación primaria de ser como los apóstoles lo que marca desde el inicio la forma de ser ‘sacerdotes’ en la Compañía. Inspirados en los Ejercicios Espirituales, quisieron ser como Cristo, entregándose a todo el que estuviera necesitado como Aquel que vino no a ser servido sino a servir”(n 16).

+ En el Espíritu, en seguimiento de Jesucristo, Buen Pastor, “desde la fundación de la Compañía hemos ejercitado nuestro ministerio especialmente donde las necesidades son mayores, donde no hay otros que las alivien y donde pueda lograrse un bien más universal”(n 11). Por ello, la Congregación retomó lo expresado por Paulo VI:

“Dondequiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles y de primera línea, en los cruces de las ideologías, en las trincheras sociales, ha habido o hay confrontación entre las exigencias urgentes del hombre y el mensaje cristiano, allí han estado y están los jesuitas” (Paulo VI, Alocución a la CG 32, 3.12.1974).

+ Ahora bien, el sacerdote jesuita debe destacarse en la comunión eclesial y la promoción de los laicos para vivir unidos y mejor la única misión de Cristo en la Iglesia:

“Precisamente porque forman un cuerpo apostólico común con los hermanos, es esencial que los sacerdotes jesuitas promuevan y potencien el servicio eclesial ofrecido por otros religiosos y por los laicos, hombres y mujeres, que desean compartir más profundamente el ministerio eclesial. El reciente incremento de ministerios laicales en la Iglesia, lejos de ser una amenaza al servicio sacerdotal que

ofrece la Compañía, corresponde a uno de los carismas fundamentales de nuestra tradición ignaciana” (n. 19).

ABREVIATURAS

Magisterio del Vaticano II

+ GS	Constitución Dogmática-Pastoral, <i>Gaudium et Spes</i>
+ LG	Constitución Dogmática-Pastoral, <i>Lumen Gentium</i>
+ SC	Constitución Dogmática-Pastoral, <i>Sacrosantum Concilium</i>
+ AA	Decreto, <i>Apostolicam Actuositatem</i>
+ AG	Decreto, <i>Ad Gentes</i>
+ ChD	Decreto, <i>Christus Dominus</i>

Magisterio Pontificio

+ RMi	Juan Pablo II, Encíclica <i>Redemptoris Missio</i>
+ SRS	Juan Pablo II, Encíclica <i>Sollicitudo Rei Socialis</i>
+ PP	Paulo VI, Encíclica <i>Populorum Progressio</i>
+ VC	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica <i>Vita Consecrata</i>
+ PDV	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica <i>Pastores Dabo Vobis</i>
+ EN	Paulo VI, Exhortación Apostólica <i>Evangelii Nuntiandi</i>

Magisterio Latinoamericano

+ DM	Documentos de la IIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en la ciudad de <i>Medellín</i> .
+ DP	Documentos de la IIIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en la ciudad de <i>Puebla</i> .
+ DSD	Documentos de la IVa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en <i>Santo Domingo</i> .
+ SA	Sínodo de América

Compañía de Jesús

+ CG 34	Congregación General 34
+ CPAL	Conferencia de Provinciales de América Latina
+ RELAPAJ	Red Latinoamericana de Parroquias Jesuitas

Otras

+ AL	América Latina
+ CEBs	Comunidades Eclesiales de Base